

IMPACTO DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA,
SENA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NEIVA, EN LOS EGRESADOS DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OLIVERIO LARA, EL LIMONAR Y
HUMBERTO TAFUR CHARRY 2008-2011

JULIA EDITH CERQUERA OLAYA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DISEÑO, GESTIÓN, Y EVALUACIÓN
CURRICULAR
2013

IMPACTO DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA,
SENA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NEIVA, EN LOS EGRESADOS DE
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OLIVERIO LARA, EL LIMONAR Y
HUMBERTO TAFUR CHARRY 2008-2011

JULIA EDITH CERQUERA OLAYA

Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Educación

Asesora: Magister ANA VICTORIA PUENTES DE VELÁZQUEZ

UNIVERSIDAD SUCOLOMBIANA
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN DISEÑO, GESTIÓN, Y EVALUACIÓN
CURRICULAR

2013

Nota de Aceptación

Firma del presidente jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Neiva, 21, Agosto, 2013

A quienes nos ayudan a crecer cotidianamente, con una sonrisa, con una mágica palabra de aliento, con un abrazo; este trabajo lo dedico a esas personas importantes en mi vida, mis hijos Nathaly, Valentina y Juan Antonio y al hombre que me acompaña en el camino, Alberto, ellos me retaron a no dejar esta tarea sin concluir, a demostrar que es posible retomar el camino y cerrar ciclos.

Este trabajo está dedicado a quienes creen que brindar una oportunidad a los jóvenes permite generar condiciones para una sociedad más justa y equitativa.

AGRADECIMIENTOS

Al Servicio Nacional Aprendizaje SENA por el apoyo para la realización de esta maestría que me permitió acercarme aún más a esa importante labor que realiza la entidad más querida por todos los colombianos.

Gracias a la Magister Ana Victoria Puentes por su compañía, por brindarme la oportunidad de aprender a su lado y permitirme concluir.

Gracias al Doctor Nelson por creer en los huilenses e impulsar a los profesionales de nuestra región a seguir explorando en el conocimiento que redunde en la calidad de la educación de nuestros niños y jóvenes.

Gracias a Dios por permitirme aprender y reconocer que el conocimiento es infinito y que nada se debe guardar, que es necesario compartir para multiplicar.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN.....	12
INTRODUCCIÓN.....	14
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	20
2 JUSTIFICACIÓN	24
3 OBJETIVOS	26
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	26
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	26
4 MARCO DE REFERENCIA	28
4.1 MARCO CONTEXTUAL.....	28
4.2 MARCO LEGAL	35
4.3 REFERENTE CONCEPTUAL	39
4.3.1 La Evaluación de Impacto	39
4.3.2 Formación Basada en Competencias	41
4.3.3 Empleo Juvenil	46
5 METODOLOGÍA.....	51
5.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	51
5.2 UNIVERSO	51
5.3 MUESTRA.....	52
5.4 TAMAÑO DE LA MUESTRA	52
5.5 PROCESO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	54

5.5.1	Fuente Primaria	54
5.5.2	Fuente secundaria	56
5.6	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	57
5.7	VARIABLES Y/O CATEGORIAS DE ANÁLISIS	58
6	PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	61
6.1	EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA	61
6.2	PROGRAMAS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS EN EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN LAS I.E.	64
6.3	COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA Y CERTIFICACIÓN EN LAS TRES I.E. 2008-2011	68
6.3.1	Población Egresada I.E. Oliverio Lara	68
6.3.2	Población egresada I.E. El Limonar	68
6.3.3	Población egresada I.E. Humberto Tafur Charry	69
6.4	INFORMACIÓN GENERAL DE LOS EGRESADOS	70
6.4.1	Edad de los egresados	70
6.4.2	Sitio de residencia de los egresados	71
6.4.3	Estratificación e ingresos de las familias de los egresados	72
6.5	ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS EGRESADOS	73
6.5.1	Acceso a la educación superior	75
6.5.2	Formación tecnológica con el SENA	76
6.5.3	Educación Superior (Universidades)	78
6.5.4	Inserción Laboral	79
6.5.5	Relación de la actividad laboral con la formación técnica recibida	82
6.5.6	Generación de su propio empleo	82
6.5.7	Aciertos, desaciertos y contribución de la formación Técnica: una mirada desde los egresados.	83
6.5.8	Participación ciudadana	86
6.6	PERCEPCIÓN DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS EGRESADOS	88
6.7	PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTORES DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN	92
6.7.1	Importancia de la articulación con la Educación Media	93
6.7.2	Pertinencia de los programas con el entorno	94
6.7.3	Aspectos que requieren revisión	96

7. CONCLUSIONES.....	99
8. RECOMENDACIONES.....	102
BIBLIOGRAFÍA.....	104

LISTA DE TABLAS

	Pág.
<i>Tabla 1 Variables y/o categorías de análisis</i>	59
<i>Tabla 2 Proyecto Educativo Institucional Frente a la Articulación con la Educación Medía</i>	62
<i>Tabla 3 Programas de formación articulados frente a la salida ocupacional</i>	66
<i>Tabla 4 Formación técnica y formación tecnológica adelantada por los egresados</i>	77
<i>Tabla 5 Programas de educación superior que cursan los egresados</i>	79
<i>Tabla 6 Caracterización de los contratos de los egresados</i>	81
<i>Tabla 7 Beneficios laborales de egresados que trabajan</i>	81
<i>Tabla 8 Participación de egresados en organizaciones sociales</i>	88
<i>Tabla 9 Egresados con trabajo relacionado con la media técnica</i>	88
<i>Tabla 10 Relación entre la actividad que realiza el egresado con las competencias desarrolladas</i>	90

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
<i>Grafica 1 Aprendices matriculados y certificados I.E. Oliverio Lara 2008-2011...</i>	68
<i>Grafica 2 Aprendices matriculados y certificados I.E. El Limonar 2008-2011....</i>	69
<i>Grafica 3 Aprendices matriculados y certificados I.E. Humberto Tafur Charry 2008-2011.....</i>	70
<i>Grafica 4 Edad de los egresados.....</i>	71
<i>Grafica 5 Nivel de ingreso de la unidad familia del egresado.....</i>	73
<i>Grafica 6 Actividad realizada por los egresados</i>	75
<i>Grafica 7 Egresados que continúan estudios superiores</i>	76
<i>Grafica 8 Ingresos como empleados</i>	81
<i>Grafica 9 Participación de los egresados en organizaciones.....</i>	87

LISTADO DE ANEXOS

	Pág.
<i>Anexo 1 Cuestionario a egresados de programas de formación técnica en articulación con SENA.....</i>	<i>107</i>
<i>Anexo 2 Entrevista a Mario Andrés Suaza Vallejo</i>	<i>112</i>
<i>Anexo 3 Entrevista a Wilmer Preciado</i>	<i>113</i>
<i>Anexo 4 Entrevista a Nirza Sapuy Ome</i>	<i>115</i>
<i>Anexo 5 Entrevista a Nelson Javier Muñoz</i>	<i>116</i>
<i>Anexo 6 Entrevista a José Uriel Arias Moreno</i>	<i>117</i>
<i>Anexo 7 Entrevista a Lebit Bermeo</i>	<i>119</i>
<i>Anexo 8 Entrevista a Miriam Consuelo Castrillón</i>	<i>122</i>
<i>Anexo 9 Entrevista a María Lucy Gaitán</i>	<i>124</i>
<i>Anexo 10 Entrevista a Amira Cabrera Polanco</i>	<i>126</i>
<i>Anexo 11 Entrevista a Miriam Teresa Oviedo</i>	<i>129</i>
<i>Anexo 12 Entrevista a Faber Mauricio Rojas</i>	<i>132</i>
<i>Anexo 13 Convenio interadministrativo entre el SENA y la Secretaria de Educación del municipio de Neiva</i>	<i>135</i>

RESUMEN

Impacto del proceso de articulación de la educación media, SENA- Secretaria de Educación de Neiva, en los egresados de las instituciones educativas Oliverio Lara, El Limonar y Humberto Tafur Charry 2008-2011, es un trabajo motivado a determinar el cumplimiento de los propósitos establecidos en el convenio interadministrativo 002 de 2005 suscrito entre la Secretaria de Educación de Neiva y el Servicios Nacional de Aprendizaje SENA., los cuales están en concordancia con la política pública: *Articulación de la Educación con el mundo productivo* que busca brindar a los egresados de la articulación de la Educación Media, la movilidad a niveles de educación superior, la incursión al mercado laboral y la generación de ingresos a través del emprendimiento.

Para establecer el logro de los objetivos del convenio interadministrativo 002 de 2005, se realizó una investigación en la que se combinó el método cualitativo y cuantitativo ya que, por una parte se pretendió determinar las características socioeconómica de los egresados, y por otra se buscó obtener la percepción, tanto de los egresados como de los diferentes actores del proceso, sobre los aciertos y desaciertos que se presentaron a lo largo del proceso de formación de los programas articulados.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se concluye que los propósitos del convenio se logran de manera parcial, ya que por una parte se desarrollan los programas cumpliendo con parámetros de calidad y el proceso es significativo para los egresados ya que resaltan la importancia de poder alcanzar resultados de aprendizajes para la vida, pero para el caso de propósitos como la inserción laboral , el emprendimiento y el acceso a la educación terciaria; se encuentran algunos obstáculos; por una lado la limitantes de la corta edad (15 a 18 años) en que terminan el bachillerato los jóvenes en Colombia y las pocas oportunidades laborales para aquellos que cumpliendo la edad no encuentran

opciones de empleo; el sistema educativo no tienen la capacidad, ni brinda condiciones para el acceso a la educación superior y el sector financiero no tienen un portafolio especial para apoyar las iniciativas de los jóvenes menores de edad.

Se recomienda a la Secretaría de Educación y al SENA realizar una revisión del proceso y determinar las acciones de mejora que se deben implementar, de igual manera se hace necesario involucrar al sector productivo convirtiéndolo en un aliado en el desarrollo de la formación y la generación de oportunidades de empleo para aquellos jóvenes que cuenten con la edad. Por otra parte es prioritario que las Secretarías de Educación de Neiva y del Huila realicen una alianza con la Universidad Surcolombiana para generar estrategias que posibiliten el acceso de los egresados de programas Técnicos Laborales a los Programas de Educación Tecnológica y en la misma línea el SENA debe continuar realizando programas en cadena de formación.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se expone la experiencia de investigación cuyo objetivo central fue el de establecer el impacto del proceso de articulación de la Educación Media, en los egresados de las Instituciones Educativas Oliverio Lara Borrero, El Limonar y Humberto Tafur Charry, en el marco del convenio 002 de 2005 suscrito entre la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA.

Dichos programas tienen como objetivo la implementación y mejoramiento de la calidad de la formación técnica en el municipio, al igual que elevar el nivel educativo de los jóvenes y propiciar sus prácticas laborales; sin embargo, a la fecha no se ha realizado seguimiento alguno al convenio, por lo que se desconoce si la formación laboral ofrecida por las instituciones educativas ha sido eficaz y si sus egresados han continuado sus estudios o han logrado vincularse laboralmente.

Así pues, la primera parte de esta investigación contiene el resumen de la misma. Allí se esboza el problema que motivó la intervención en los procesos de articulación: la ausencia de un documento en el que se evalúe el proceso del convenio interadministrativo 002, sus aciertos, desaciertos y resultados, no solo en términos de cifras sino también de hechos concretos materializados en una mejor calidad de vida. De igual forma contiene las reflexiones teóricas que se consideraron pertinentes como aportes a la investigación, un marco legal en el que se referencian las leyes más importantes en torno a la educación y la formación para el trabajo y un análisis del contexto de los actores en el proceso de articulación de la educación media.

En cuanto a la metodología, se explica la manera como se desarrolló el trabajo, el cual tuvo un enfoque metodológico mixto; cualitativo, puesto que se apoyó en las percepciones de los actores involucrados (instructores SENA, rectores de las tres

I.E., funcionarios Secretaría de Educación, empleadores) a través de entrevistas semiestructuradas; y cuantitativo, a través de una encuesta realizada a los egresados en donde se obtuvo información de tipo laboral, académica, socioeconómica, entre otras.

A partir del capítulo seis se presenta el análisis de la información recolectada, el cual parte de la revisión de la información secundaria: Proyectos Educativos Institucionales, Programas de formación SENA, a través de los cuales se advierte que para las I.E. Oliverio Lara Borrero y El Limonar es clara la orientación de formar competencias para el desempeño de los jóvenes en el mundo del trabajo, no siendo así para la I.E. Humberto Tafur Charry, cuyo enfoque es más humanista y sin claridad frente al desarrollo de competencias laborales en el planteamiento de sus objetivos.

Posteriormente se presenta el análisis de los resultados de la información recopilada, tanto de los egresados como de los otros actores que intervienen en el proceso.

Finalmente se incluyen los resultados y recomendaciones de la investigación, de los cuales se concluye la importancia de realizar evaluaciones periódicas a los procesos de tal manera que se puedan hacer las acciones de mejora de manera oportuna con el propósito de realizar procesos en que la calidad sea un fin.

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Es frecuente que a los jóvenes sus padres les repitan continuamente la frase “¡Estudie para que sea alguien en la vida!”. Quizá por eso se esfuerzan tanto para que sus hijos ingresen al sistema formal de educación y puedan recibir su diploma, ya que en el imaginario de los padres persiste la idea de que “es mejor tener el título de bachiller que no tenerlo”, así a la postre sigan en la casa sobreviviendo con lo que sus padres ganan en el trabajo cotidiano.

Y es que los procesos educativos que se desarrollan en gran parte de las instituciones públicas y privadas del país están orientados al modelo académico en el que “la mayoría de los jóvenes reciben una educación que solo privilegia la formación hacia la educación superior, como si esta fuera la única finalidad de la educación media”¹, situación que solo beneficia a una pequeña minoría, lo que implica arrojar al mundo productivo bachilleres de escasos recursos, sin ninguna posibilidad de encontrar opciones laborales que mejoren su condición económica.

La formación de técnicos en el país se desarrollaba a través de los Institutos Técnicos Agropecuarios, Institutos Técnicos Superiores e Institutos de Educación Media Diversificada, los cuales formaban jóvenes con habilidades para desempeñarse en el sector agropecuario, industrial y de comercio y servicio o para continuar la educación superior en las áreas desarrolladas en la formación técnica. Con la implementación de la Ley General de Educación, se desestimuló la formación técnica debido a que con los cambios presentados en la Ley 115 de 1994, ya no se hablaba de colegios técnicos sino del carácter² de la educación media, estableciéndose así que si una Institución Educativa desea implementar una formación Técnica, esta se desarrollaría en los grados 10 y 11.

¹ GOMEZ CAMPO, Víctor Manuel, *et al.* El Puente está Quebrado, Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición 2009 pág. 55

² Colombia, Congreso. Ley 115 de 1994, artículo 28. Por lo cual se decreta. La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

De acuerdo con lo planteado en el párrafo del artículo 32 de la Ley 115 de 1994:

Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo³.

Y es en este mismo artículo en el que se soporta la Política Pública “ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO”⁴, la articulación de la Educación Media con el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y el desarrollo humano.

En el marco de la implementación de la política pública ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO”, se firma en Neiva el convenio interadministrativo No 002 del 2005, suscrito entre la Secretaría de Educación, Gobernación de Neiva y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuyo propósito general es la implementación y mejoramiento de la calidad de la formación técnica en el municipio a través de los siguientes objetivos: “1. Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente; 2. Elevar el nivel educativo de los jóvenes y facilitarles el acceso a estudios superiores; 3. Fomentar en los jóvenes las aptitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales; 4. Propiciar la inserción de los jóvenes al trabajo; 5. Mejorar la oferta de

³ Colombia, Congreso. Ley 115 de 1994, artículo 32. Febrero 8. Por lo cual se decreta: la denominación de Educación formal fue remplazada por: Educación para el trabajo y el desarrollo humano, por el art 1 de la ley 1064 de 2006.

⁴ La política pública ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO, se retoma en el ítem 4.2. Marco Legal.

la educación técnica y hacerla pertinente y de calidad de acuerdo a las exigencias del sector productivo”⁵.

A través del convenio interadministrativo No 002 del 2005, la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA, buscan diversificar la formación del municipio y dar respuesta a las necesidades del sector productivo y la orientación vocacional de los jóvenes, ya que se pretende que una vez culminado el ciclo de educación media, los estudiantes hayan adquirido una educación que les posibilite el desarrollo cognitivo y a la vez los prepare para desempeñarse en el mundo del trabajo en empleos que les permitan mejorar su situación económica y sus condiciones de vida.

Teniendo en cuenta la importancia que reviste el convenio frente a la calidad y su papel en el proyecto de vida de los jóvenes neivanos, se presume un seguimiento y evaluación periódica al logro de los objetivos planteados, pero efectivamente no se encontró evidencia que demuestre si el convenio ha arrojado los frutos esperados, no se cuenta con datos ni estadísticas que permitan conocer el impacto de la formación recibida frente a los objetivos planteados para la implementación de la política pública “ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO -LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES”

De acuerdo a la información suministrada por la Coordinación Académica del Centro de Formación de la Industria la Empresa y los Servicios del SENA Neiva, se establece que para el año 2008 se contaba en el municipio de Neiva con 10 instituciones educativas articuladas, cantidad que se incrementó significativamente al pasar a 24 instituciones educativas en el 2011; con una matrícula 715 aprendices en el 2008 a 1242 en el 2011, estas cifras permiten concluir que el

⁵ Convenio interadministrativo No 002, suscrito entre la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA Regional Huila

programa ha sido exitoso, dada la cobertura; pero se desconoce el impacto del convenio frente a los objetivos planteados en el mismo.

La magnitud del trabajo que adelantan las Instituciones Educativas en articulación con el SENA no se puede quedar en un activismo en el que solo cuenten las cifras de estudiantes que salieron con el Certificado de Técnicos laborales y se omita el seguimiento al propósito del convenio interadministrativo 002 de 2005. Todo proceso debe ser evaluado, debe rendirse cuenta a la comunidad estableciendo los logros o las deficiencias que se hayan presentado a fin de realizar los ajustes y mejoras que contribuyan al logro del propósito establecido.

El convenio se venció en el mes de Mayo de 2010 y se prorrogó, teniendo vigencia actualmente, sin embargo es oportuno evaluar el proceso y hacer la revisión de los resultados alcanzados a la fecha.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, surge el siguiente interrogante:

¿Cuál ha sido el impacto del Convenio interadministrativo 002 de 2005 suscrito entre la Secretaría de Educación del municipio de Neiva y el SENA, en los jóvenes egresados de los programas “Técnicos Laborales” impartidos en las instituciones educativas Oliverio Lara, El Limonar y Humberto Tafur Charry de Neiva, durante el periodo 2008-2011?

De este se derivan las siguientes preguntas:

¿En qué tipo de actividades participan los egresados de los programas técnicos impartidos en las Instituciones Educativas objeto del proyecto?

¿Cuál ha sido la contribución de la formación laboral ofrecida por las Instituciones Educativas, respecto a la actividad que en la actualidad desarrollan los egresados?

¿Continuaron los egresados su proceso de formación en los niveles de educación superior y cuántos relacionados con la formación técnica que recibieron en la articulación?

¿Cuál es la percepción de los empleadores sobre las competencias de los egresados en el desarrollo de los trabajos asignados, en el caso de aquellos que se han vinculado al sector productivo?

¿Cuáles son los criterios que se deben tener en cuenta al momento de decidir la articulación y la elección de un programa Técnico Laboral por parte de las Instituciones Educativas?

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La incursión de la formación para el trabajo en las aulas de las instituciones educativas en la articulación del MEN con el SENA data de un poco más de una década, donde se desarrollaron inicialmente procesos de formación que incluían a los estudiantes de los dos últimos grados de la educación básica con la orientación vocacional y el emprendimiento, y los dos grados de la educación media con la formación técnica. En el año 2003, con la emisión de la Política Pública “ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO”, se genera una dinámica a nivel de las instituciones educativas del país enfocada a brindar a los estudiantes de la educación media una alternativa para la formación por competencias laborales que permitieran a sus egresados, mayores y mejores posibilidades de insertarse al mundo laboral.

El proceso ha tenido muchos detractores y defensores. Quienes están de acuerdo, y avalan este programa, consideran que se da una oportunidad para la inclusión social de los jóvenes de escasos recursos económicos; por otra parte, la preocupación sobre los procesos educativos adelantados en el marco de la formación para el trabajo y del convenio SENA-MEN ha motivado varios estudios que indagan sobre sus resultados, pero “No hay evidencia empírica disponible a nivel nacional en cuanto a dónde van los egresados de la educación media, si a buscar trabajo o a continuar sus estudios. Eso impide, hasta cierto punto, definir una política nacional clara respecto a la educación media”⁶.

El Instituto de Investigación en Educación Media y Superior de la Universidad Nacional de Colombia, apoyado por Colciencias en proyectos de la Secretaría de Educación Distrital (SED), ha realizado trabajos de investigación enfocados a la evaluación de la articulación SENA-SED en “Cultura para el Trabajo”; los estudios dan cuenta de la caracterización de la educación media en Colombia, la problemática de la articulación con el SENA y plantea alternativas para realizar una articulación con la cultura del trabajo, para superar las deficiencias presentadas en la articulación con el SENA. Parte de las conclusiones del estudio esbozan las razones por las cuales los estudiantes no continúan en la cadena de formación, entre las cuales se citan:

- Dada la escasa oferta de programas, los estudiantes ingresan más por cumplir un requisito que por adquirir competencias en un área determinada. Muchos de ellos quisieran explorar otros campos de estudio, pero están limitados por los programas del colegio.

Mientras los programas del SENA están diseñados para cursos no superiores a 25 estudiantes por profesor, en los colegios la ratio es de 35 y en algunos casos

⁶ LUCIO A. Ricardo; De Oro, Katty. La formación para el trabajo en Colombia: Situación y perspectivas de política. Departamento Nacional de Planeación. 2006. Pág.48. Encontrado el 03 de agosto de 2013 en: http://www.oei.es/etp/formacion_trabajo_colombia_situacion_perspectivas.pdf

hasta de 45 estudiantes por profesor. A lo profesores se les dificulta de sobremanera poder realizar un seguimiento personalizado como el que propone el SENA en su modelo pedagógico.

- El desencuentro entre el modelo de evaluación que rige el colegio y que exige el SENA. Mientras el colegio evalúa por logros el proceso de aprendizaje de los estudiantes el SENA evalúa con un solo examen y unos resultados diferentes a los que los estudiantes no están familiarizados.
- En muchos casos, los estudiantes provienen de otros colegios donde no han recibido una formación en las áreas relacionadas con los programas de articulación.
- En cuanto a la continuación de la cadena de formación muchos jóvenes no consideran, de acuerdo con sus intereses y expectativas, continuar en cadena de formación⁷.

Otro aspecto importante planteado en el estudio realizado por Gómez, es el relacionado con lo que realmente los jóvenes quieren estudiar. Lo que se establece es que las Instituciones Educativas ofertan un programa de formación adecuado a la logística y Talento Humano del que disponen (Contabilidad, Programación de Software, Venta de Productos y Servicios) y no se ofrecen programas que impliquen grandes inversiones, así estos sean pertinentes.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA ha realizado a través de FEDESARROLLO un estudio cuantitativo sobre los programas de formación Técnica y Tecnológica impartidos en sus centros de formación. Los resultados muestran el análisis de variables como la empleabilidad, calidad del empleo, movilidad laboral, ingresos laborales, continuidad en la formación académica y

⁷ GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel, *et al.* El Puente está Quebrado, Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición 2009. Bogotá pág. 79

profesional, condiciones de vida, variables que sin duda deben ser tenidas en cuenta para el caso de la presente investigación. El estudio no arroja un análisis por programa ni por población, lo que no permite establecer la pertinencia de los mismos en determinados contextos socioeconómicos.

A nivel internacional, los estudios de impacto sobre la formación para el trabajo en América Latina se encuentran en diversos trabajos realizados en Perú (Programa de Capacitación Laboral Juvenil), Uruguay (Formación en Alternancia), Colombia (Corporación Paisa Joven), México (Programa Jóvenes Constructores de la Comunidad – Fundación Rostros y Voces), Argentina (Vicaría de Educación de la Diócesis de Morón con el apoyo de la Fundación Arcar).

De los investigadores que han liderado estos procesos se destacan los trabajos realizados por Ernesto Abdala, asesor de CINTEFOR y la OIT, quien ha hecho grandes aportes a los programas de formación de jóvenes para el desarrollo de competencias laborales y quien ha contribuido con una metodología para evaluar el impacto de la Formación laboral impartida a jóvenes.

La particularidad de los trabajos de investigación realizados por Abdala radica en que los programas evaluados están dirigidos a jóvenes que están fuera del sistema formal de educación; dichos programas se han diseñado para involucrar desde su inicio a los empresarios, quienes apoyan el proceso permitiendo a los estudiantes realizar actividades de aprendizaje en sus instalaciones. Por otro lado, estos programas tienen un alto componente de inversión por parte de organismos de cooperación internacional.

La metodología aportada por Abdala es un referente para la evaluación de impacto del convenio interadministrativo 002 de 2005, ya que muchos de los elementos que ella presenta son válidos para cualquier región donde se apliquen programas dirigidos a la formación de competencias laborales en jóvenes.

2 JUSTIFICACIÓN

La evaluación es necesaria en todo proceso, debe estar planificada y debe ser sistemática, implementándose en cada una de las etapas, de tal manera que permita la retroalimentación, la visualización de los aciertos y los errores para reforzar los aspectos positivos y corregir los negativos; la evaluación no puede estar sesgada al plano de las cifras: cuántos estudiantes están matriculados, cuántos se graduaron, cuántos recursos se ejecutaron, etc.; pareciera que eso fuera suficiente para determinar el éxito, dejando de lado la evaluación de los objetivos propuestos, lo que implica otro tipo de preguntas, cómo las que se plantean en este estudio.

Desarrollar un trabajo de investigación que dé cuenta de los resultados obtenidos en el convenio interadministrativo 002 será una oportunidad para entregar información que permita a quienes lideran el proceso de integración, tomar decisiones basadas en hechos, en datos que sustenten las directrices de un programa que se constituye en una oportunidad de capacitación para los jóvenes de escasos recursos económicos de la ciudad de Neiva.

Así, la necesidad de orientar procesos de calidad debe apoyarse en la mejora continua de los mismos, pero lo mejora solo es posible si se cuenta con información que permita establecer dónde están los aciertos o las deficiencias de los mismos. Desde año 2005 el SENA y la Secretaría de Educación del Municipio de Neiva suscribieron el Convenio interadministrativo 002 y a la fecha no se ha hecho una rendición de cuentas sobre el desarrollo y alcances de este convenio, ya que no se ha realizado una evaluación del impacto del mismo.

Según Cifras del SENA⁸ en el año 2010 continuaron en proceso de articularon 22 Instituciones educativas y tres colegios privados en 13 programas de formación de

⁸ SENA, Registros aplicativo Sofía Plus.

los cuales se abrieron 29 cursos cada uno con aproximadamente 30 estudiantes. Para el año 2010 sale la quinta promoción de estudiantes y aún no se sabe qué pasó con la cuatro anteriores. Un análisis del proceso sería muy acertado para poder realizar ajustes y determinar si se alcanzaron los propósitos de la Política Pública implementada mediante el convenio interadministrativo 002.

Para el caso de la Política pública de la que se ocupa este estudio, en la que se pretende la inserción laboral de los jóvenes, es muy importante saber hasta dónde los egresados de tres instituciones educativas que atienden población estrato uno y dos inmersa en este proceso, han logrado los propósitos de la política en el marco del convenio interadministrativo 002.

Así pues, es pertinente este proceso porque al conocer lo que hacen los estudiantes egresados de los programas Técnicos impartidos en las Instituciones Educativas El Limonar, Oliverio Lara Borrero y Humberto Tafur Charry, se podrá determinar si efectivamente la formación técnica posibilitó la movilidad de los egresados hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación), si los egresados se pudieron vincular laboralmente, si constituyeron su propia fuente de empleo, qué habilidades desarrollaron y cuáles de ellas aplican en su desempeño laboral y qué ventajas tiene para un joven tener formación técnica.

Se pretende entonces que los resultados que arroje este trabajo permitan a las instituciones educativas, a la Secretaría de Educación, al SENA y al Gobierno Municipal, hacer una revisión de la formación que reciben los jóvenes frente a las demandas laborales de la región, sus proyectos de vida y los conflictos sociales en los que se ven abocados.

3 OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer el impacto del proceso de articulación de la Educación Media, en los egresados de los programas articulados en las Instituciones Educativas Oliverio Lara Borrero, El Limonar y Humberto Tafur Charry, en el marco del convenio Interadministrativo 002 de 2005 suscrito entre la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA. Periodo comprendido entre los años 2008-2011

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los aspectos socioeconómicos de los jóvenes egresados de las instituciones Educativas Oliverio Lara Borrero, El Limonar y Humberto Tafur Charry de Neiva.
- Determinar el tipo de actividad que realizan los egresados de los programas técnicos impartidos.
- Identificar los egresados que continuaron la cadena de formación o educación superior relacionada con el oficio que aprendió.
- Establecer la contribución de la formación técnica, en el desarrollo de las actividades que en la actualidad realizan los egresados.
- Determinar el nivel de satisfacción de los egresados con relación a la formación recibida.
- Determinar el concepto de los empleadores sobre las competencias de los egresados de los programas técnicos en articulación.

- Proponer ajustes al proceso para mejorar la puesta en marcha de la política.

4 MARCO DE REFERENCIA

El marco de referencia del presente trabajo se apoya en un análisis del contexto de los actores en el proceso de Articulación de la Educación Media, en un referente Legal y un marco teórico.

4.1 MARCO CONTEXTUAL

En el año de 1957 se crea el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA como una respuesta de los trabajadores a las necesidades de la creación de un instituto de enseñanza laboral técnica similar al SENAI del Brasil;

Su función, definida en el Decreto 164 del 6 de agosto de 1957, fue brindar formación profesional a trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, el campo, la minería y la ganadería. Su creador fue Rodolfo Martínez Tono.

Así mismo, siempre buscó proporcionar instrucción técnica al empleado, formación complementaria para adultos y ayudarles a los empleadores y trabajadores a establecer un sistema nacional de aprendizaje. La Entidad tiene una estructura tripartita, en la cual participarían trabajadores, empleadores y Gobierno, se llamó Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), que se conserva en la actualidad y que muchos años después, busca seguir conquistando nuevos mercados, suplir a las empresas de mano calificada utilizando para ello métodos modernos y lograr un cambio de paradigma en cada uno de los procesos de la productividad.⁹.

A lo largo de sus 55 años el SENA ha realizado diferentes estrategias para dar respuesta a la demanda de formación de la clase trabajadora colombiana y de los sectores con mayores necesidades de habilitarse para el desempeño de un oficio en el campo laboral. Dentro de esas estrategias se citan las siguientes:

⁹ Citado el 14 de Junio de 2012 de: <http://www.sena.edu.co/acerca-del-sena/quienes-somos/Paginas/Historia-Vision-Mision-Valores-y-Simbolos.aspx>

- 1957, se hace la apertura de las seccionales de Cundinamarca, Antioquia, Valle, Atlántico, Bolívar, Nariño, Cauca y Magdalena.
- 1960, el SENA firmó convenios con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, para atender a los pequeños y medianos empresarios.
- En la década de los sesenta se crearon los Centros Nacionales de Formación de:
 - Confecciones en Pereira
 - Textil en Medellín
 - Artes Gráficas y Fundición en Bogotá
 - Náutico pesquero para la Costa Pacífica en Buenaventura
 Posteriormente fueron los de Hotelería y Turismo, mandos medios y construcción en Bogotá.
- En los años setenta se abrieron nuevos centros de formación destacándose la creación de los Centros Agropecuarios de La Salada, Antioquia; Gaira, Magdalena; El Espinal, Tolima y Buga, Valle.
- Años ochenta, se crean los Programa de Desarrollo Tecnológico con el fin de mejorar los procesos formativos y productivos y la atención al sector rural a través del programa Capacitación para la Participación Campesina, CAPACA.

- 1985, a partir de la Ley 55, cuando se reordenaron las finanzas del Estado, se firmó el convenio SENA–Ministerio de Educación Nacional.
- 1994, se aprueba la primera Ley de iniciativa ciudadana liderada por los trabajadores del SENA a través de su organización sindical, Ley 119 de 1994, mediante la cual la institución se reestructuró para brindar programas de formación profesional integral en todas las áreas económicas. El objetivo: aumentar la productividad y el desarrollo social y económico.
- Apoyo al mejoramiento de la competitividad y desarrollo tecnológico (Ley 344 de 1996).
- 2003 convenio Colciencias y el Sena, para promover y fomentar la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico, la apropiación pública de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En el marco del presente trabajo se retoma la estrategia implementada en el convenio firmado en el año 1985 entre el SENA y el MEN para el fortalecimiento de la formación Técnica de los colegios públicos, la cual se desarrollaba partiendo del diagnóstico, se identificaban las necesidades de los colegios estatales para asignarles recursos financieros destinados a la adecuación o construcción de talleres o laboratorios y se ofrecía asesoría para homologar programas de formación y llevar a cabo la actualización de docentes.

El convenio en mención duró aproximadamente 10 años y fue base para que en el año 1994 se creara el programa de Asesoría a la Educación Media Técnica,

atendiendo a lo establecido en la Ley 119 de 1994¹⁰ y la Ley General de Educación¹¹.

En este orden de ideas, los Centros de Formación Profesional Integral del SENA, por solicitud de los colegios interesados, iniciaron su ejercicio ofreciendo asesoría para el diagnóstico de necesidades y desarrollo de programas, actualización pedagógica de los docentes, evaluación y certificación de la formación de los alumnos.

Es de anotar que en algunos casos, los Centros de Formación del SENA facilitaban sus talleres para que los alumnos de dichos planteles realizaran las prácticas formativas; además, los Centros de Formación Profesional Integral del SENA, teniendo en cuenta la Cadena de Formación, organizaron la oferta educativa de tal manera que alumnos de las instituciones educativas vinculadas al programa de articulación, que cumplieran con el proceso de ingreso en el SENA, continuaran su formación en la especialidad, según el programa de Formación Profesional Integral que hubiesen adelantado en la I.E.

A partir de 1999, las acciones que venían siendo lideradas y desarrolladas por los Centros de Formación Profesional Integral del SENA, se comenzaron a canalizar a través de las Secretarías de Educación, con el fin de optimizar los recursos humanos y técnicos, para lo cual ha sido indispensable continuar estableciendo alianzas que permitan la ejecución del programa.

¹⁰ Colombia, Congreso. Ley 119 de 1994. Artículo 4. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Asesorar al Ministerio de Educación Nacional en el diseño de los programas de educación media técnica, para articularlos con la formación profesional integral.

¹¹ Colombia, Congreso. Ley 115 de 1994. Artículo 32. Ministerio de Educación Nacional. Parágrafo: Para la creación de instituciones de educación media técnica o para la incorporación de otras y para la oferta de programas, se deberá tener una infraestructura adecuada, el personal docente especializado y establecer una coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA u otras instituciones de capacitación laboral o del sector productivo.

Continuando con esta política, en los últimos años se han adelantado acciones con el Ministerio de Educación Nacional tendientes a lograr un mayor compromiso en la ejecución y seguimiento al programa por parte de las Secretarías de Educación departamentales, distritales y de municipios certificados.

Para el caso del departamento del Huila el SENA desarrolla la articulación a través de cinco centros de formación:

- Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios ubicado en la capital del Departamento del Huila, Neiva.
- Centro de Formación Agroindustrial “La Angostura” ubicado en el municipio de Campoalegre.
- Centro de Formación Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, ubicado en el municipio de Garzón.
- Centro de formación Agroempresarial y Turístico del Huila, ubicado en el municipio de La Plata.
- Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano, ubicado en el municipio de Pitalito.

El convenio interadministrativo de articulación 002 de 2005 se operacionaliza por parte del SENA a través del Centro de la Industria la Empresa y los Servicios ubicados en la ciudad de Neiva, que desarrolla programas del sector comercio y servicios e industrial y el Centro de Formación Agroempresarial, ubicado en la zona rural del municipio de Campoalegre, que adelanta programas del sector agropecuario.

Para el caso de la Secretaría de Educación de Neiva el programa lo operan las Instituciones Educativas que son avaladas por el SENA y autorizadas por la Secretaría de Educación para el desarrollo de los programas ofertados; a la fecha, según información de la oficina de Registro del SENA, se encuentran las siguientes Instituciones Educativas en articulación:

Agustín Codazzi
Atanasio Girardot
IPC – Andrés Rosas
Eduardo Santos
El Caguán
Enrique Olaya Herrera
Fortalecillas
Gabriel García Márquez
Guacirco
Humberto Tafur Charry
INEM – Julián Motta Salas
Jairo Morera Lizcano
José Eustasio Rivera
Juan de Cabrera
Liceo Santa Librada
Limonar
Oliverio Lara
Promoción Social
Ricardo Borrero Álvarez
Roberto Duran Alvira
Rodrigo Lara
Santa Librada
Santa Teresa
Técnico Superior

De las Instituciones Educativas relacionadas se seleccionaron para el trabajo de investigación “IMPACTO DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN SENA-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NEIVA” las Instituciones Educativas Oliverio Lara Borrero, El limonar y Humberto Tafur Charry.

Las Instituciones educativas Oliverio Lara y El Limonar pertenecen a la comuna 6, ubicada al sur de la ciudad de Neiva y conformada por los barrios: Miramar, Minuto de Dios Sur, Emayá, Tuquilla, Andalucía, San Francisco, La Esperanza, Santa Isabel, Bogotá, Buenos Aires, Galán, Sinaí, Nazarenos, Pozo Azul, Las Lajas, Loma Linda, Arismendí Mora, Timanco, Bellavista, Manzanares, El Limonar, Canaima, Puertas del Sol, Oasis, Bosques de San Luis.

La I.E. Humberto Tafur Charry, que pertenece a la Comuna 10, localizada en el oriente alto de la ciudad y de la cual hacen partes los siguientes barrios: Las Palmas I, II y III etapa, Miraflores, Pedregal, La Victoria, El Triunfo, Neiva Yá, San Bernardo del Viento, Camelias, Sector Barreiro, La Amistad, Enrique Olaya Herrera, Oro Negro, Nuevo Horizonte, Katakandrú, Once de Noviembre, Misael Pastrana Borrero, Victor Félix Díaz Primera y Segunda Etapa, Comuneros, Los Colores, Santander, La Rioja I y II Etapa, Pablo VI, Villa Nidia, Salitre.

De acuerdo a la información tomada de los PEI de las tres I.E., se establece que la población que habita estas comunas pertenece en un gran porcentaje a los estratos 1, 2 y 3. La generación de ingresos en los hogares de la mayoría de los jóvenes que adelantan estudios en estas Instituciones Educativas, provienen de actividades de la informalidad e independientes con negocios establecidos en sus casa como: panaderías, confecciones, tiendas, salas de belleza, estaderos, restaurantes, misceláneas, montallantas, talleres de motocicletas, ebanistería, ornamentación y pequeñas empresas dedicadas a la elaboración de productos de aseo y artesanías.

Según lo establecido en el PEI de la Institución Educativa Oliverio Lara Borrero, “El sector presenta un alto grado de desempleo en donde las necesidades básicas del núcleo familiar son insatisfechas, generando descomposición social, manifestada en la drogadicción, delincuencia, atracos, prostitución, actividades estas utilizadas como ingreso económico para la subsistencia de las familias”¹² situación que concuerda con el PEI de la I.E. Limonar y Humberto Tafur Charry.

4.2 MARCO LEGAL

La formación para el trabajo en Colombia está dispuesta desde nuestra carta magna. En el artículo 67, ella dispone:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente¹³.

El dictamen de la constitución es claro y contundente al señalar la educación como un derecho, al mismo tiempo que insta a las instituciones educativas a formar a los colombianos “en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”. De los aspectos de la formación que señala la constitución se resalta la necesidad de formar para el trabajo a la par que para los derechos humanos. Este mandato se reglamenta a través de la Ley general de la Educación, en el artículo 32, que expresa:

¹² Institución Educativa Oliverio Lara Borreo, Neiva. PEI 2010, pág.12

¹³ Constitución Política de Colombia, artículo 67, 1991, Escuela Superior de Administración Pública, Tercera Edición, pág. 22

La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia.

Las especialidades que ofrezcan los distintos establecimientos educativos, deben corresponder a las necesidades regionales¹⁴.

Y determina en el artículo 33 como objetivos de la educación media técnica:

- a) La capacitación básica inicial para el trabajo.
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece.
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior¹⁵.

En el año 2003, como una respuesta a la problemática laboral de los jóvenes, el Ministerio de Educación Nacional asume como una política nacional la articulación de la oferta educativa con el mundo productivo y la formación de competencias

¹⁴ Colombia, Congreso. Ley 115 de 1994. Ministerio de Educación Nacional. Por la cual se expide la ley general de educación, P. 10. Citado el 17 de Junio de 2012. Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85906.html>

¹⁵ Ibid pág. 10

laborales, tanto generales como específicas, creada en la política pública “ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO - LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES”, la cual establece los siguientes objetivos:

- Contribuir al desarrollo de competencias laborales generales en los estudiantes de la educación básica y media para facilitar su vinculación activa a la vida productiva.
- Promover alternativas de formación de competencias laborales en los estudiantes de la educación media mediante el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.
- Mejorar la calidad de la oferta orientada a la formación laboral específica de los estudiantes de la educación media mediante procesos de acreditación de programas¹⁶.

La aplicación de la Política Pública se concreta en el municipio de Neiva en el acuerdo 002 firmado entre la Secretaria de Educación de Neiva y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Huila y cuyo Objetivo General y específicos son:

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar el programa de Articulación con las instituciones de educación media técnica estatales, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica del país y facilitar el mejoramiento continuo de los estudiantes del grados 10 y 11.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1. Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena

¹⁶ Colombia, Ministerio de Educación Nacional. Política Pública, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo-La Formación de Competencias Laborales, 2003, pág. 4. Citado el 17 de Junio de 2012. Disponible en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85777_archivo_pdf.pdf

de formación) o para vincularse laboralmente; 2. Ejecutar acciones de actualización pedagógica y técnica para el mejoramiento continuo de los docentes de las instituciones vinculadas al programa de articulación; 3. Asimilar por las Instituciones vinculadas, los programas que ofrece el SENA; 4. Elevar el nivel educativo de los jóvenes y facilitarles en estudios superiores; 5. Fomentar en los jóvenes las aptitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales; 6. Propiciar la inserción de los jóvenes al trabajo; 7. Mejorar la oferta de la educación técnica y hacerla pertinente y de calidad de acuerdo a las exigencias del sector productivo¹⁷. Las estrategias para realizar la articulación, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, pueden ser de dos tipos:

- Profundización de las competencias básicas en matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciudadanas.
- Y el desarrollo de las competencias específicas y la profundización de las competencias básicas.

Para el caso de la intervención del SENA en la articulación con la Educación Media, se aplica la estrategia “*Desarrollo de competencias específicas y profundización de las competencias básicas*” para lo cual se establece que el programa de articulación:

Desarrollará actividades conducentes a fortalecer la vocación personal del joven y su orientación hacia el trabajo, mediante la articulación, preferiblemente, de programas de formación por competencias, como primer ciclo, que permita continuar la formación a lo largo de la vida.

En esta estrategia, las instituciones de educación media y sus aliados pueden definir y adelantar procesos de articulación en los que se desarrollan

¹⁷ SENA- Secretaría de Educación de Neiva Convenio Interadministrativo 002 de 2005.

competencias específicas en forma simultánea con el desarrollo de competencias básicas¹⁸.

4.3 REFERENTE CONCEPTUAL

El trabajo se sustenta en referentes conceptuales relacionados con la articulación para el desarrollo de la formación técnica, en alianza con el MEN, bajo el enfoque de la formación por competencias laborales y la evaluación de impacto necesaria para determinar los logros alcanzados en el desarrollo del convenio interadministrativo 002 de 2005.

4.3.1 La Evaluación de Impacto

Teniendo en cuenta la definición que varios autores hace sobre la evaluación de impacto, esta se puede definir como un proceso a través del cual se permite medir los resultados, frente a lo planeado y al uso de los recursos; es un tipo de evaluación que se puede realizar durante o posterior al proceso de intervención de una política, programa o proyecto. Los resultados de la evaluación pueden usarse como insumo para la toma de decisiones frente a la continuidad de los programas o la realización de ajustes, si es necesario. Esta evaluación parte de analizar tanto indicadores de eficiencia como de eficacia; revisa tanto lo cualitativo como lo cuantitativo.

Para efecto de este trabajo se partirá de la definición planteada por Abdala, E., quien define la evaluación de Impactos como:

El proceso evaluatorio orientado a medir los resultados de las intervenciones, en cantidad, calidad y extensión según las reglas preestablecidas. La medida de los resultados, característica principal de la evaluación de impacto, permite comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización

¹⁸ Ministerio de Educación Nacional – SENA. Documento de trabajo articulación de la educación media con la cación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, lineamientos generales. Febrero de 2012. página 12.

deseado. Compara, de esta forma, la planeación con el resultado de la ejecución.

La evaluación de impacto abarca todos los efectos secundarios a la planeación y a la ejecución: específicos y globales; buscados (según los objetivos) o no; positivos, negativos o neutros; directos o indirectos (la puesta en marcha del programa puede generar por sí misma efectos sobre los directamente involucrados, hasta la sociedad toda).

Durante décadas, la idea predominante era “evaluar es medir”, dándole peso únicamente a las dimensiones e indicadores cuantitativos.

Actualmente, la evaluación de impacto es valorada como un proceso amplio y global, en el que al abordaje cuantitativo se agregan técnicas cualitativas¹⁹.

La evaluación de impacto, según lo planteado por Abdala en el Manual para la Evaluación de Impacto en Programas de Formación para Jóvenes, debe estar dirigida a la población objeto (jóvenes), empresarios, a las ECAS (para nuestro caso a las Instituciones Educativas y el SENA), al Gobierno y la población local donde se inserta el programa, al igual que los empresarios que han contratado a estos jóvenes egresados de los programas articulados.

La evaluación de impacto que se desarrollará en este trabajo pretende establecer los resultados de la formación técnica impartida en las instituciones educativas en convenio con el SENA, identificando las actividades que realiza el egresado, la percepción del sector productivo, de los ejecutores y por supuesto de los egresados.

¹⁹ ABDALA, Ernesto. Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo (OIT)- CINTERFOR ISBN: 92-9088-175-5, pág. 28. Citado el 15 de junio de 2012. Disponible en: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/man_eva.pdf

4.3.2 Formación Basada en Competencias

Para definir de qué se trata la formación basada en Competencias Laborales hay que remitirse al aporte de Gonczi, quien define:

La competencia de los individuos se deriva de la posesión de una serie de atributos (conocimiento, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en diversas combinaciones para llevar a cabo tareas ocupacionales. De este modo, persona competente se define como aquella que posee los atributos (conocimiento, valores, habilidades y actitudes) necesarios para el desempeño del trabajo de acuerdo con la norma apropiada.

Para hablar de un desempeño laboral exitoso, agrega que estas competencias deben ser holísticas en el sentido de que reúnen multitud de factores; debe haber una concentración de tareas en un nivel adecuado de generalidad y que las tareas no sean independientes entre sí.

Las competencias laborales específicas, al igual que las maquinarias y los procesos productivos, cambian. De acuerdo a Gonczi, la competencia tendrá siempre una concepción evolutiva que permite la crítica y el mejoramiento de las formas comúnmente aceptadas para actuar.

Las normas de competencia laboral representan el trabajo laborioso de un grupo representativo del sector productivo, la academia y el Gobierno, quienes establecen los atributos necesarios que permitan llevar a cabo las tareas más importantes de una ocupación; sin embargo, las normas de competencia laboral se encuentran necesariamente en un nivel de generalidad y no incluyen todos los contextos posibles en los que estos atributos se han de emplear y están sometidas a los cambios inherentes de los entornos productivos.

En el marco de la educación en Colombia, las instituciones que se encargan de prestar el servicio educativo deben desarrollar tres tipos de competencias tal y como lo plantea el Ministerio de Educación Nacional²⁰: competencias básicas, competencias ciudadanas y competencias laborales. A continuación se define cada una de ellas, pero se ampliarán el concepto y los componentes de las competencias laborales, por ser uno de los aspectos relevantes en este trabajo.

Las competencias básicas le permiten al estudiante comunicarse, pensar en forma lógica, utilizar las ciencias para conocer e interpretar el mundo. Se desarrollan en los niveles de educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias ciudadanas habilitan a los jóvenes para la convivencia, la participación democrática y la solidaridad. Se desarrollan en la educación básica primaria, básica secundaria, media académica y media técnica.

Las competencias laborales comprenden todos aquellos conocimientos, habilidades y actitudes, que son necesarios para que los jóvenes se desempeñen con eficiencia como seres productivos. Las competencias laborales son **generales y específicas**. Las generales se pueden formar desde la educación básica hasta la media; las específicas se desarrollan en la educación media técnica, en la formación para el trabajo y en la educación superior.

Competencias Laborales Generales²¹

De acuerdo con la Política Pública las competencias Laborales Generales son aquellas que permiten al individuo orientarse hacia los resultados, el empleo de métodos creativos e innovadores para la solución de problemas, una visión

²⁰ Ministerio de Educación Nacional, Guía 21. Articulación de la Educación con el mundo productivo. Documento PDF.

²¹ Ibid. Página 6

científico y tecnológico para abordar las situaciones del trabajo, coordinar y gestionar recursos de diversos tipos y relacionarse con otros para obtener resultados asociados a objetivos colectivos. A continuación se detalla y clasifican:

- **Competencias Intelectuales**

Condiciones intelectuales asociadas con la atención, la memoria, la concentración, la solución de problemas, la toma de decisiones y la creatividad.

- **Competencias personales**

Condiciones del individuo que le permiten actuar adecuada y asertivamente en un espacio productivo aportando sus talentos y desarrollando sus potenciales, en el marco de comportamientos social y universalmente aceptados. En este grupo se incluyen la inteligencia emocional y la ética, así como la adaptación al cambio.

- **Competencias interpersonales**

Capacidad de adaptación, trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y proactividad en las relaciones interpersonales en un espacio productivo.

- **Competencias organizacionales**

Capacidad para gestionar recursos e información, orientación al servicio y aprendizaje a través de la referenciación de experiencias de otros.

- **Competencias tecnológicas**

Capacidad para transformar e innovar elementos tangibles del entorno (procesos, procedimientos, métodos y aparatos) y para encontrar soluciones prácticas. Se incluyen en este grupo las competencias informáticas y la capacidad de identificar, adaptar, apropiar y transferir tecnologías.

- **Competencias empresariales o para la generación de empresa**

Capacidades que habilitan a un individuo para crear, liderar y sostener unidades de negocio por cuenta propia, tales como identificación de oportunidades, consecución de recursos, tolerancia al riesgo, elaboración de proyectos y planes de negocios, mercadeo y ventas, entre otras.

- **Competencias específicas**

e asocian al desempeño de funciones reconocidas por el sector productivo. Son las competencias que se orientarán a las áreas ocupacionales, es decir, a conjuntos amplios de ocupaciones organizadas afinidad temática, como son las finanzas y administración, la salud, las ventas y servicios o la explotación primaria y extractiva, entre otras, buscando siempre las más relevantes para cada región y que se describen detalladamente en las Normas de Competencias Laboral diseñadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en coordinación con las Mesas Sectoriales y se toman como base para el diseño curricular de los programas técnicos laborales, técnicos profesionales y tecnólogos.

Los programas de formación laboral se estructuran a partir de las competencias laborales que deben aprender los aprendices para poder desempeñarse en una ocupación.

Las normas de competencia forman la base de la enseñanza curricular y de los aspectos de evaluación, por lo que es importante tener normas de competencia laboral coherentes, basadas en el método integrado. Dichas normas deben integrar atributos con tareas claves, para ser suficientemente holísticas y seleccionar tareas a un nivel adecuado de generalidad, permitiendo además el cuestionamiento que se presenta en los contextos laborales particulares. El desarrollo de las normas de competencia de una ocupación es una pieza de investigación empírica que necesita satisfacer los criterios comunes a la investigación de ciencias sociales²².

La articulación que realizan las Instituciones Educativas con el SENA, generan una certificación como TÉCNICOS LABORALES; este tipo de formación está reglamentada en el decreto 4904 de 2009, Capítulo 3 numeral 3.8.6.6, que plantea:

“Por regla general para estructurar el plan de estudios se tomarán las normas de competencia de los niveles de cualificación C y D de la Clasificación Nacional de Ocupaciones; si no existen normas en estos niveles de cualificación se pueden tomar las normas de competencia del nivel de cualificación B”²³.

Cuando se hace referencia a los niveles de cualificación es necesario retomar las orientaciones de la clasificación Nacional de Ocupaciones²⁴ que establece dos criterios para la clasificación de las ocupaciones: área de desempeño y nivel de ocupación.

²² Gonczi, Andrew (1996). “Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico”, CINTERFOR/CONOCER, Guanajuato, 23-25 de mayo. Pág.3 citado 16 de junio de 2012. Disponible en internet en:http://www.academia.edu/2979901/Problemas_asociados_con_la_implementacion_de_la_educacion_basada_en_la_competencia_de_lo_atomistico_a_lo_holistico

²³ Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Decreto 4904 de 2009.

²⁴ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Clasificación Nacional de Ocupaciones. Documento PDF.

Área de desempeño se refiere al tipo y naturaleza del trabajo que se desempeña y las áreas del conocimiento que se necesitan para el desarrollo ocupacional en la actividad económica donde se encuentra el empleo.

Nivel de cualificación definido por la complejidad de las funciones, el nivel de autonomía y responsabilidad en el desempeño de la ocupación en relación con otras y, por consiguiente, la cantidad, tipo y nivel de educación, capacitación y experiencia requeridas para su desempeño.

El nivel de cualificación se clasifica en A, B, C y D.

Nivel A: Actividades complejas, contextos cambiantes, alta autonomía. Responsabilidad por el trabajo de otros y por el manejo de recursos. Generalmente está asociada a niveles de gerencia o cargos directivos.

Nivel B: Actividades variadas y complejas, responsabilidad de supervisión y orientación, autonomía y juicio evaluativo. Asociada a mandos medios.

Nivel C: Actividades variadas, algunas complejas, poca autonomía, alto grado de supervisión. Se refiere a ocupaciones de nivel operativo con ciertos grados de autonomía.

Nivel D: Actividades, sencillas, predecibles y repetitivas; actividades fundamentalmente de tipo físico, tienen un alto componente de subordinación. Son ocupaciones repetitivas con un alto grado de supervisión (operarios).

4.3.3 Empleo Juvenil

La orientación de la Política Pública “ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO - LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS

LABORALES” y del convenio interadministrativo 002 respecto a lograr a través de la formación la empleabilidad y la inserción laboral, debe analizarse de cara a los estudios y cuestionamientos hechos por organismos multilaterales, respecto a la problemática del empleo en los jóvenes de América latina. De esta manera, se retoman en este capítulo los resultados del estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo al que llamaron Desconectados.

Esta investigación liderada por Marina Bassi sobre habilidades, educación y empleo en América Latina, de inicio, plantea una premisa tal vez reconocida y aceptada a nivel mundial: Los jóvenes son el futuro del mundo. Sin embargo, en los países latinoamericanos donde el desempleo juvenil prácticamente triplica en la mayoría de los países de la región la tasa de desempleo del resto de los trabajadores, “y solo dos de cada cinco jóvenes logran terminar la secundaria antes de los 24 años”²⁵, dicha frase de cajón parece que se torna apocalíptica.

Así pues, la investigación Desconectados da luces, más por sus preguntas que por sus respuestas, para abordar el tema de los jóvenes, su formación académica y humana y su inserción en el sistema laboral: “¿Cómo se está preparando hoy en día a los jóvenes para que cumplan su función como integrantes plenos del futuro del mundo? ¿En un mercado de trabajo complejo, exigente y globalizado, qué oportunidades tienen? Considerando que el acceso a la educación está creciendo de forma masiva en la región, ¿cómo pueden competir?”²⁶.

De igual forma, advierte un descople entre las habilidades que forman las escuelas hoy en día y las que en realidad demanda el mercado laboral de los jóvenes que transitan allí directamente desde la secundaria. A lo anterior, le agrega: “las cifras muestran que si bien la región ha venido cerrando la brecha de acceso a la educación frente a las economías desarrolladas, mantiene diferencias

²⁵ BASSI, Mariana. Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina. 2012. P.

13

²⁶ Ibid. P 7.

alarmantes en cuanto a la calidad de la misma –medidas por los resultados de pruebas internacionales- y al dominio de conocimientos básicos”²⁷.

Para determinar dicha brecha entre las habilidades que adquieren en la escuela y las que demandan los empleos de la región, en dicha investigación se procedió a caracterizar su situación en materia de habilidades y la relación de estas últimas con las trayectorias educativas y laborales. Así pues, uno de los primeros resultados del análisis es que la habilidad cognitiva y aquellas de carácter socioemocional están menos correlacionadas entre sí. Esto significa que el nivel de habilidades socioemocionales de una persona no dice mucho sobre su capacidad intelectual o viceversa.

También se encontró con que los jóvenes egresados de la enseñanza técnica exhiben mayores niveles de habilidades socioemocionales. “En cuanto a habilidades relacionadas con mayores logros laborales -participación, empleo y salario, entre otros-, los resultados indican nuevamente que las habilidades socioemocionales tienen una asociación mayor que las cognitivas con tales logros”²⁸.

Sin embargo, el estímulo de dichas habilidades por parte del estudiante suele darse cuando existe un verdadero interés por el programa técnico que cursa, el cual casi siempre es impuesto por la institución y constituye la única opción. Así pues, el tema de la desconexión entre las habilidades demandadas con aquellas con las que cuenta la fuerza de trabajo juvenil, es tal vez uno de los puntos esenciales a tratar a la hora de establecer el impacto de los programas articulados. Por tanto, como lo señala Bassi, la importancia de analizar la eficacia del sistema educativo en lo que se refiere a formar jóvenes que puedan insertarse

²⁷ Ibid. P 8.

²⁸ BASSI, Mariana. Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina. 2012. P. 22

en el variable sistema laboral y dotarlos de las destrezas requeridas para que se desempeñen bien en sus carreras y en sus vidas.

Ante este reto, América latina exhibe en general un atraso frente a los países de la OCDE²⁹ en términos de la calidad de la educación que está brindando a sus niños y adolescentes en lo que se refiere a destrezas del conocimiento. A esto se suma el hecho de que en la trayectoria educativo-laboral de los jóvenes no solo cuentan tales destrezas sino también las habilidades socioemocionales.

Al respecto, en la investigación señala la importancia de forjar tanto las habilidades cognitivas como las socioemocionales. Las primeras las define como aquellas que tienen que ver con la cognición (relacionadas con el coeficiente intelectual) y el conocimiento (matemáticas y lenguaje) que son las que permiten el dominio del saber académico.

Pese a la importancia de ambas habilidades, se advierte que las socioemocionales al parecer carecen de importancia para las instituciones educativas tanto de nivel básico como medio. Lo importante a considerar en este aspecto, es que gracias a los estudios que se han hecho en torno a estas habilidades, hoy se reconoce que es un paquete de habilidades múltiple el que contribuye a alcanzar objetivos laborales o académicos.

Por otra parte, las cifras de la OIT demuestran que en el mundo hay unos 74 millones de jóvenes desempleados, lo cual supone el 41% de los 180 millones de desempleados del mundo y un porcentaje mayor de jóvenes trabaja largas jornadas por un salario bajo, luchando a duras penas por ganarse la vida en la economía informal. Unos 59 millones de adolescentes entre 15 y 17 se dedican a alguna forma de trabajo peligroso. Los datos para nuestro país no son muy alentadores:

²⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. “Los países de altos ingresos de la OCDE.

En Colombia el 47% de los desempleados son jóvenes, es decir, hay 1.260.000 jóvenes sin ocupación remunerada. Incluso durante la mejor época de la economía de nuestro país, el año 2007, cuando la tasa de desempleo general se ubicó en un 10.3%, para los jóvenes fue de 20.30%. Esta situación ejerce presión aún más fuerte sobre las mujeres jóvenes. El 26.3% de ellas no devengan un salario³⁰.

Esta situación se relaciona también con las formas de contratación que hoy en día afectan en mayor medida la población juvenil. Para la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Confederación General de Trabajo (CGT) y la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), las formas flexibles de contratación en Colombia como las órdenes de servicios, las ocupaciones por cooperativas de trabajo asociado, los contratos por prestación de servicio o temporales, los contratos de aprendizaje, entre otras modalidades, “son alternativas indignas que perjudican el trabajo juvenil pues no garantizan el cumplimiento de sus derechos, como la afiliación al sistema de salud, a riesgos profesionales y un cubrimiento en salud ocupacional. EL 87% de los jóvenes trabajadores están por fuera del sistema de protección social porque no cuentan con contrato laboral”³¹.

³⁰ Juventud y trabajo en cifras. Publicado el 5 de Marzo, 2010, por Portal Educativo Colombia Aprende. Recuperado el 24 de junio de 2013 de:

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/article-218054.html>

³¹ Ibid.

5 METODOLOGÍA

En este capítulo se explicará la manera como se desarrolló el trabajo de investigación.

5.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo se soportó en la investigación cuantitativa y cualitativa; Cuantitativa a través de la cual se analizaron variables que arrojaron información sobre la caracterización de los egresados y cualitativa ya que se pretendió establecer las percepciones de los actores involucrados en el proceso a través de entrevistas no estructuradas.

La investigación realizada fue de tipo descriptiva, permitiendo la organización de los resultados de la información respecto a las características de los egresados, del proceso y los factores que intervienen en el desarrollo de la articulación de la educación media.

5.2 UNIVERSO

El universo de la presente investigación está representado por 2785 egresados de los programas desarrollados en las diferentes I.E. de la ciudad de Neiva, en el marco del convenio interadministrativo 002, desde el año 2009 hasta el año 2011.

Los Empresarios que hayan contratado a egresados de las promociones comprendidas entre los años 2009 a 2011 que realicen trabajos relacionado con su formación técnica.

Ochenta y ocho docentes, 25 Rectores, 25 Coordinadores académicos de las Instituciones Educativas que se encuentran articuladas con el SENA a través del convenio 002.

5.3 MUESTRA

La muestra tomada para este trabajo de investigación está representada en 277 egresados de los programas articulados en las Instituciones educativas, Oliverio Lara, Limonar y Humberto Tafur Charry que se certificaron entre los años de 2009 a 2011.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para seleccionar esta muestra fueron:

Ubicación geográfica: Se tomaron dos I.E. Ubicadas en la comuna 6 y 10 de la ciudad de Neiva, teniendo en cuenta que los estudiantes que estudian en estos planteles educativos habitan el sector y esto facilitaría la ubicación de los egresados.

Estratificación social: Teniendo en cuenta que los estudiantes que habitan estas comunas son en su mayoría estrato 1, 2 y 3, se quiso establecer el impacto socioeconómico para estudiantes con menos oportunidades económicas.

Tipos de programas: Este criterio se tomó teniendo en cuenta tres programas de nivel administrativo y uno de un nivel más operativo.

- Programación de Software y Sistemas de la I.E. Oliverio Lara.
- Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras en la I.E. El Limonar.
- Cocina en la I.E. Humberto Tafur Charry.

5.4 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para la recolección de información primaria se tomó una muestra de 69 egresados así:

I.E. El Limonar: 30 Egresados

I.E. Oliverio Lara: 30 Egresados

Humberto Tafur Charry: 9 Egresados

Tres Rectores:

I.E. El Limonar: María Lucy Gaitán

I.E. Oliverio Lara: Miriam Teresa Oviedo

I.E. Humberto Tafur Charry: Amira Cabrera Polanco

Tres funcionarios de la Secretaría de educación de Neiva:

Levid Bermeo

Uriel Arias

Miriam Consuelo Castrillón

Tres Instructores SENA:

Faver Mauricio Rojas

Alexis Fernando Pérez

Martín Alexis Fernández

Cuatro Empleadores

Clínica Uros: Mario Andrés Suaza Vallejo

Clínica Uros: Wilmer Preciado

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA: Nirza Sapuy Ome

All Computer: Nelson Javier Muñoz

Para el caso de los empleadores, el tamaño la muestra estuvo condicionado al número de egresados que se encontraba vinculado laboralmente en la ocupación en la que se formaron, en el proceso de articulación con la Educación Media.

5.5 PROCESO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que la investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos para recolectar la información.

5.5.1 Fuente Primaria

Para la recolección de la información primaria se utilizaron dos instrumentos a saber: un cuestionario y entrevistas.

El **cuestionario** se aplicó a los egresados y se estructuró teniendo en cuenta los siguientes aspectos (Anexo 1):

- Información general del egresado.
- Información socioeconómica.
- Información Académica.
- Información Laboral.
- Rol social del egresado.
- Percepciones sobre el desarrollo del programa.

Entrevista semiestructurada. Se realizaron varios guiones dependiendo de los diferentes actores que hicieron parte del proceso de articulación de la Educación Media:

- **Guión entrevista semiestructurada a empleadores**

¿Cuáles son las labores que desempeña el egresado?

¿Cómo es el desempeño del egresado en el desarrollo de las competencias laborales específicas (las actividades propias de su ocupación) y generales (ética, trabajo en equipo, creatividad, solución de problemas)?

¿Es un trabajador con iniciativas, que realiza algún tipo de aportes fuera del margen de sus obligaciones rutinarias?

- **Guión entrevista semiestructurada a funcionarios de la Secretaría de Educación de Neiva.**

¿Cuál ha sido el impacto que ha tenido el proceso de articulación de la Educación Media?

¿Cuáles considera que son las ventajas y desventajas del proceso de articulación de la Educación Media?

¿Qué pasa con la pertinencia de estas técnicas, con los altos índices de desempleo o deserción de estos programas técnicos?

¿Se está haciendo algún tipo de seguimiento y evaluación a estos procesos de articulación?

- **Guión entrevista semiestructurada a rectores de tres I.E:**

¿Cuál fue la principal motivación de la institución para iniciar el proceso de articulación?

¿Bajo qué criterios seleccionan ustedes las técnicas, cómo fue el proceso?

¿De los egresados que inician las técnicas, cuántos terminan y qué saben de ellos luego de que salen del colegio?

¿A nivel general, qué opinión le merece este proceso de articulación, qué resalta y qué críticas le haría?

¿Y la Institución, se ha beneficiado de alguna manera como resultado de esta articulación?

¿Han pensado en implementar otra técnica, para que los estudiantes tengan otra opción?

- **Guión entrevista semiestructurada a Instructores SENA**

¿Cuál es el rol que desempeñan ustedes en el proceso de articulación?

¿Cómo ha advertido el rol y el apoyo de las instituciones educativas?

¿De qué forma se manifiesta ese compromiso?

¿Cómo califica el aprendizaje de las competencias básicas y específicas?

Diga dos aspectos concretos por resaltar y por mejorar

5.5.2 Fuente secundaria

Para complementar el trabajo de investigación se recurrió al análisis de documentos institucionales tales como:

a) Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)

- I.E. Oliverio Lara

- I.E. El Limonar
- I.E. Humberto Tafur Charry.

b) Programa de Formación Técnico Laboral del SENA

- Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras
- Programación de Software
- Sistemas
- Cocina

c) Se revisaron registros de los aplicativos del SENA y de la Secretaría de Educación.

- Aplicativo Sofiaplus del SENA
- Sistema de Gestión de la Calidad Educativa, SIGCE. Secretaría de Educación de Neiva

5.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

El trabajo de investigación se inició con el análisis de la información secundaria. Fue así como se revisaron documentos de la oficina de Articulación y las bases de datos tanto del SENA como de la Secretaría de Educación de Neiva, tomado información que permitió por un lado tener la estadística de egresados y las orientaciones de las diferentes Instituciones Educativas planteadas en los Proyectos Educativos Institucionales.

De la información física y del Sistema operativo SOFIAPLUS que proporcionó el SENA se logró determinar las I.E. articuladas mediante el convenio interadministrativo 002 de 2005 y retomar la información relacionada con el

número de aprendices matriculados y certificados en el periodo comprendido entre los años 2008 al 2011. Esta información permitió la construcción de gráficas relacionadas con el comportamiento de estas variables durante el periodo seleccionado.

Se analizaron los programas de formación articulados, con el propósito de establecer el tipo de ocupación en que se forman a los jóvenes en las I.E., teniendo en cuenta el nivel de cualificación -variable que no se había contemplado pero que en el desarrollo del trabajo surge como elemento que aporta a la pertinencia de los programas- y las posibilidades laborales de los egresados. Con esta información se construye una tabla que da cuenta de una información general que ilustra sobre el tipo de ocupación, el nivel de cualificación y las competencias que se deben desarrollar en el aprendiz.

Las entrevistas realizadas se transcribieron y se tomaron como material de apoyo de los aspectos relacionados con la importancia, pertinencia y ajustes que se deben realizar en el proceso de la articulación con la educación media.

Una vez aplicado el cuestionario de egresados se procedió a tabular la información para posteriormente elaborar las gráficas que nos ilustraron sobre las variables o categorías planteadas en el trabajo de investigación.

5.7 VARIABLES Y/O CATEGORIAS DE ANÁLISIS

En la siguiente tabla se presentan las variables y categorías que se tuvieron en cuenta para la realización del trabajo de investigación:

Tabla 1 Variables y/o categorías de análisis

Actores	Variables y/o Categorías		Indicadores
Egresados	Información General de egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Sitio de residencia. • Estratificación • Estado Civil • No. de Hijos Con quién vive 	No. de egresados con hijos y solteros No. de Egresados y sin hijos
		<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación Laboral Empleado. Propietario No trabaja	No. Egresados empleados x 100/ No. egresados encuestados No. Egresados con trabajo independientes 100 / No. egresados encuestados No. Egresados que no trabajan x 100/ No. egresados encuestados
		<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación Laboral Empleado. Propietario No trabaja	No. Egresados empleados x 100/ No. egresados encuestados No. Egresados con trabajo independientes 100 / No. egresados encuestados No. Egresados que no trabajan x 100/ No. egresados encuestados
	Actividad laboral	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Laboral Relacionada con la formación Técnica. No relacionada con la formación Técnica.	No. de egresados que trabajan en el oficio X 100 /Total de egresados que trabajan No. de egresados que no trabajan en el oficio X 100 /Total de egresados que trabajan
		<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de Contrato y prestaciones sociales 	No. de egresados con contrato a término indefinido X 100 /Total de egresados que trabajan No. de egresados con contrato a término fijo X 100 /Total de egresados que trabajan No. de egresados con contrato de prestación de servicios X 100 /Total de egresados que trabajan

Tabla 1 (Continuación)

Actores	Variables y/o Categorías		Indicadores
Egresados	• Tipo de Contrato y prestaciones sociales	• Afiliados a Salud, ARP	No. de egresados afiliados al sistema de salud x 100/ No. de egresados que trabajan
		• Ingresos devengados	No. de egresados que devengan un SMMLV x 100/ No. de egresados que trabajan
		• Satisfacción laboral	Porcentaje de satisfacción
	Continuación con la educación superior	• Continuidad de estudios, relacionados o no relacionados	No. de egresados que continuaron educación superior x 100 / No. de egresados encuestados. No. de egresados que continuaron con estudios relacionados con la formación técnica
Participación	• Participación Grupos	No. de egresados que participan en grupos sociales x 100/ No. de egresados encuestados.	
Empleadores	Percepción Competencias específicas del empleado	• Aplicación de las competencias específicas	Egresados empleados que desarrollan a satisfacción su trabajo.
	Percepción competencias laborales generales del empleado	• Trabajo en equipo. • Respeto a los superiores. • Conducta ética. • Cumplimiento de Horarios.	Egresados que aplican competencias laborales generales en su trabajo
Personal directivo de las I.E., funcionarios secretaría de educación, e instructores SENA.	Percepción sobre el desarrollo del convenio	• Importancias de la articulación. • Aspectos positivos. • Aspectos a corregir • Pertinencia de los programas con el entorno.	Programas pertinentes frente al desarrollo local. Aportes de la articulación de la educación media en el entorno social y productivo.

6 PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

EL análisis de los datos parte de realizar la revisión de la información secundaria, empezando por los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los programas de formación del SENA; posteriormente se hace el análisis de los resultados arrojados por el cuestionario aplicado a los egresados y las entrevistas a los actores del proceso.

6.1 EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL Y LA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA³² .

Para establecer la orientación de las I.E. respecto a la formación de competencias laborales específicas en los estudiantes, se realizó el análisis de los Proyectos Educativos Instituciones que se encuentran registrados en el Sistema de Gestión de la Calidad Educativa, SIGCE. (Tabla 2).

De acuerdo al carácter de las I.E. se establece que el El Limonar y el Humberto Tafur son Instituciones Académicas y que el Oliverio Lara Borrero es de carácter Técnico con orientación hacia la formación en informática.

Conforme a la razón de ser o Misión, se establece que para las I.E. Oliverio Lara Borrero y El Limonar, es clara la orientación de formar competencias para el desempeño de los jóvenes en el mundo del trabajo, lo cual se traduce en los objetivos relacionados en la Tabla 2, no siendo así para la I.E. Humberto Tafur Charry, la cual no permea en su PEI la formación hacia el mundo productivo; su enfoque es más humanista y no hay claridad frente al desarrollo de competencias laborales en el planteamiento de sus objetivos.

³² El artículo 14 del decreto 1860 de 1994 establece que “Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio”

Tabla 2 Proyecto Educativo Institucional Frente a la Articulación con la Educación Media

Institución Educativa	Carácter de la I.E.	Misión	Objetivos relacionados con la formación en Competencias Laborales
El Limonar	Académica	La Institución Educativa Limonar, de carácter Oficial, ofrece los niveles de Preescolar, Básica y Media Técnica, programas de educación para jóvenes, adultos, e inclusión de niños (as) con necesidades educativas especiales y promueve la formación en competencias para el desempeño exitoso en el mundo laboral, mediante la vivencia de valores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa.	Ofrecer educación Media Académica y Técnica mediante una estructura curricular que proyecte al joven al mundo laboral y profesional y permita desarrollar su proyecto de vida al servicio de la comunidad.
			Ampliar la oferta educativa y de la cobertura institucional. Complementar la formación académica con la formación técnica laboral certificada por el SENA
Oliverio Lara	Técnico con especialidad Informática	La Institución Educativa Oliverio Lara Borrero tiene como misión, ofrecer a la comunidad de su entorno el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica, para la formación integral de sus beneficiarios con alto sentido de ética, responsabilidad, compromiso y sensibilidad social. Así mismo ofrecer y ejecutar programas de formación profesional integral que desde la media técnica contribuyan al desarrollo social, económico, de emprendimiento y tecnológico del país, proyectando nuestros bachilleres hacia la educación superior desde la generación empresarial y según las necesidades del mercado.	Ofrecer a la comunidad del entorno el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media Académica y Técnica que responda a sus necesidades y expectativas.
			Capacitar en forma integral con prioridades productivas y empresariales los alumnos con énfasis especial en la media técnica.
			Potenciar el ingreso de los egresados a la universidad según los convenios de articulación con el SENA.
			Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico para contribuir al mejoramiento de la calidad hacia la formación profesional y así responder a las exigencias del sector productivo.

Tabla 2 (Continuación)

Institución Educativa	Carácter de la I.E.	Misión	Objetivos relacionados con la formación en Competencias Laborales
Humberto Tafur Charry	ACADÉMICO. Énfasis: Educación ética y valores Humanos	La Institución Educativa Humberto Tafur Charry de carácter oficial, ofrece el servicio público educativo en los niveles de Preescolar, Básica y Media académica y técnica a la comunidad Neivana con referentes y estándares de calidad, direccionados por el MEN., reflejados en el PEI y con pertinencia local, con el propósito de impactar los proyectos de vida de los miembros de la Comunidad Educativa para propiciar calidad de vida.	No se plantean objetivos relacionados

Fuente: Elaboración propia con base en la información suministrada por la Secretaría de Educación de Neiva tomada del SIGCE

6.2. PROGRAMAS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS EN EL PROCESO DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA EN LAS I.E.

Para realizar el análisis de los programas de formación se partió del Diseño Curricular elaborado por el SENA. Se tomó de él la Ocupación que podría desempeñar, entendida esta como la salida ocupacional; luego se revisó en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (C.N.O.)³³, la ocupación señalada en el currículo determinando: código y nombre de la ocupación, la descripción de la ocupación, el Nivel de cualificación y las competencias laborales que se tomaron del programa de formación bajado del aplicativo SOFIAPLUS las cuales se relacionan en la tabla 3.

De los cuatro programas de formación que se han desarrollado en las I.E. se establece que los programas de formación, Registro de Operaciones Contables y Financieras y el programa de Cocina, tienen un *Nivel de Cualificación C*, en correspondencia con el nivel de formación de los jóvenes y con el tipo de trabajo que van a desempeñar.

El programa de Sistemas tiene un *Nivel de Cualificación B*. si tenemos en cuenta lo planteado en el decreto 4906 de 2009, Capítulo 3 numeral 3.8.6.6, respecto a que si no se encuentra definida la ocupación en el *Nivel Ocupacional C* se podrá diseñar el programa para una ocupación del *Nivel Ocupacional B*, teniendo como parámetro las características de la ocupación. Es así como las normas de competencia que se desarrollan en el programa están enfocadas al desarrollo de actividades técnicas, como realizar mantenimiento preventivo y predictivo, implementar estructuras de red de acuerdo a diseños predeterminados; no se tiene para este programa ninguna norma que esté relacionada con diseño, ni de administración, por tanto es coherente para el nivel de formación de los jóvenes.

³³ La CNO es La organización sistemática de las ocupaciones existentes en el mercado laboral colombiano, que utiliza una estructura, que facilita la agrupación de empleos y las descripción de las ocupaciones de una manera ordenada y uniforme, y es elaborada y retroalimentada por el SENA.

Para el caso del programa de formación *Programación de Software*, el SENA está ofertando un programa con una salida ocupacional del *Nivel Ocupacional A*, lo cual corresponde a un cargo de nivel administrativo de alta responsabilidad, con educación superior y manejo de recursos; si tenemos en cuenta lo anterior se puede inferir que los egresados no tienen oportunidad de ocupar dicho nivel ocupacional, lo cual se corrobora al analizar las actividades que se le asignan los egresados de este programa en el mundo del trabajo: Digitación, manejo de software, entre otras; ninguno de ellos está programando o desarrollando sistemas de información como está planteado en la competencia del programa: “Desarrollar el sistema que cumpla con los requerimientos de la solución informática”³⁴.

En la revisión de los cuatro programas que se han implementado se desarrolla además de las competencias laborales específicas, competencias Laborales Generales, como: “Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.” Por otra parte se da la importancia del aprendizaje del inglés como segunda lengua enfocada primordialmente al lenguaje técnico aplicado en la ocupación, con la competencia “comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva”, tal como se establece en la tabla 3.

³⁴ SENA programa de formación. Programación de Software versión 100, documento PDF. P. 3.

Tabla 3 Programas de formación articulados frente a la salida ocupacional

Institución Educativa	Programa de formación	Tiempo atapa lectiva y etapa productiva	Salida Ocupacional	Nivel de Cualificación	Descripción de la Ocupación	Competencias
El Limonar	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	Etapa Lectiva 6 meses Etapa Práctica 6 meses Total Horas 1740	1331 - Auxiliares contables	C	Calculan, preparan y procesan, facturas, cuentas por pagar, cuentas por cobrar, asientos contables, presupuestos y otros registros financieros, de acuerdo con los procedimientos establecidos. Están empleados por el sector público y privado.	• Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
						• Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización.
						• Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
						• Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
						• Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los Conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
Oliverio Lara	Programación de Software	Etapa Lectiva 6 meses Etapa Práctica 6 meses Total Horas 1740	2173 Programadores de Aplicaciones informáticas	A	Desarrollan, prueban y mantienen programas para computador, codificando instrucciones en lenguajes de programación. Son empleados por firmas consultoras, de software, departamentos de sistemas en el sector público y privado.	• Desarrollar el sistema que cumpla con los requerimientos de la solución informática.
						• Analizar los requerimientos del cliente para construir el sistema de información.
						• Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.
						• Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
						• Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los Conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Tabla 3 (Continuación)

Institución Educativa	Programa de formación	Tiempo atapa lectiva y etapa productiva	Salida Ocupacional	Nivel de Cualificación	Descripción de la Ocupación	Competencias
Oliverio Lara	Sistemas	Etapa Lectiva 6 meses Etapa Práctica 6 meses Total Horas 1740	2281 - Técnicos de Sistemas	B	Operan equipos de cómputo, monitorean la operación de sistemas de computación y redes y coordinan su uso; producen reportes de operación. Están empleados por centros de cómputo del sector público y privado.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento preventivo y predictivo que prolongue el funcionamiento de los equipos de cómputo. Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales. Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.
Humberto Tafur Charry	Cocina	Etapa Lectiva 6 meses Etapa Práctica 6 meses Total Horas 1740	6355- Cocineros	C	Preparan y cocinan alimentos. Están empleados por restaurantes, casinos, hoteles, hospitales, campamentos de explotación petrolera o maderera, instituciones educativas y otros establecimientos con servicio de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> Controlar el manejo de las materias primas conforme a parámetros de calidad y rentabilidad. (Equivale a la norma NTS USNA 003 del ministerio de comercio, industria y turismo). Preparar alimentos de acuerdo con la solicitud del cliente. Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Fuente: Elaboración propia basada en los programas de formación suministrados por el SENA en formato pdf.

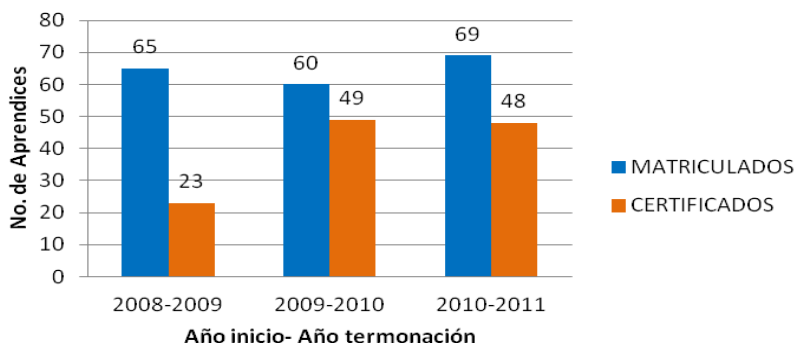
6.3. COMPORTAMIENTO DE MATRÍCULA Y CERTIFICACIÓN EN LAS TRES I.E. 2008-2011

La información sobre el número de egresados del proceso de articulación de la educación media certificados en las tres instituciones educativas, se obtuvo a partir del análisis del comportamiento de las matrículas y certificaciones en el periodo comprendido entre los años 2008 al 2011 encontrando el siguiente comportamiento para cada una de las I.E

6.3.1 Población Egresada I.E. Oliverio Lara

El comportamiento de la matrícula y la certificación de los programas Desarrollo de Software Estructurado del año 2008 y Sistemas de los años 2009 y 2010, de la institución educativa Oliverio Lara, establece para el primer periodo analizado una tasa de retención muy baja, tan solo del 35%, lo cual está representado en 23 aprendices certificados en el año 2009. La Gráfica 1 muestra cómo esta situación mejoró en los periodos 2009-2010, 2010-2011, cuyas tasas de retención fueron del 82% y 70%, respectivamente.

Gráfica 1 Aprendices matriculados y certificados I.E. Oliverio Lara 2008-2011



Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de registros del SENA

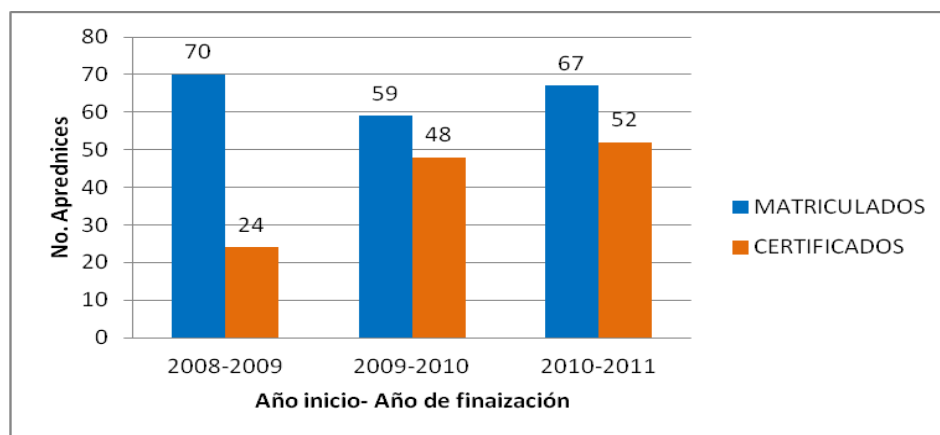
6.3.2. Población egresada I.E. El Limonar

En el periodo 2008- 2010 se matricularon en la I.E. El Limonar 196 aprendices y se certificaron 124 en el área de la contabilidad con la certificación en: Auxiliar en

Contabilidad y Finanzas, en el año 2009; Técnico en Documentación y Registro Operaciones Contables, en el año 2010; y como Técnico en Contabilización de operaciones Comerciales y financieras en el año 2011.

Si analizamos el comportamiento de la matrícula frente a la certificación, encontramos que la tendencia de la gráfica 1 del Oliverio Lara es muy similar a la gráfica 2 de El Limonar, con una tasa de retención del 34% en el periodo 2008-2009 y un mejoramiento de la misma en los periodos siguientes.

Grafica 2 Aprendices matriculados y certificados I.E. El Limonar 2008-2011



Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de registros del SENA

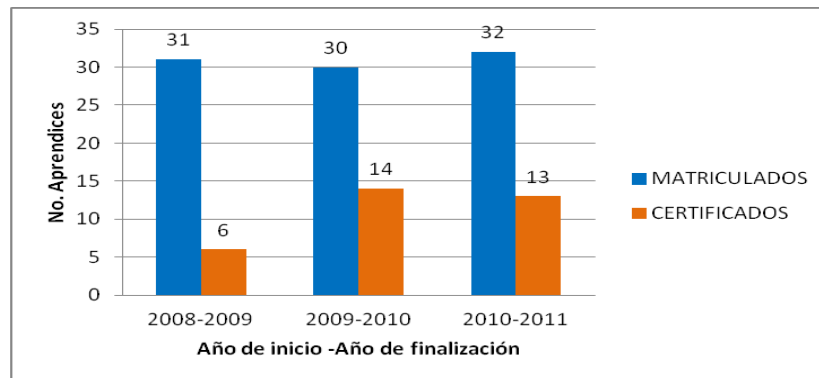
6.3.3. Población egresada I.E. Humberto Tafur Charry

El SENA en articulación con la Institución educativa Humberto Tafur Charry ha certificado a 33 aprendices como técnicos en Cocina de los 93 que se matricularon en los años 2008 a 2010. Esta institución presenta la tasa más baja de retención en los tres periodos analizados, 19%, 47% y 41%, respectivamente, tal y como se infiere de los datos tomados de la gráfica 3.

Existe una variable de diferenciación con las anteriores instituciones educativas y es que este programa está integrado por estudiantes de las dos jornadas (mañana y tarde) y se desarrolla en jornada nocturna, en un sector de una alta

vulnerabilidad social. Esta decisión fue tomada por la I.E. y ha permanecido así desde que se inició el programa. No se puede determinar que esta sea la causal del bajo nivel de retención, pero sí es un factor que se debe tener en cuenta en el momento que se decida analizar la situación presentada en la I.E.

Grafica 3 Aprendices matriculados y certificados I.E. Humberto Tafur Charry 2008-2011



Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de registros del SENA

6.4. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS EGRESADOS

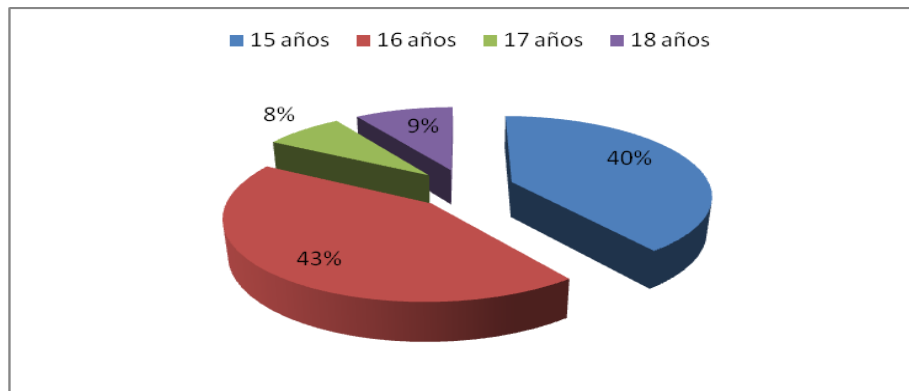
De acuerdo a la información suministrada por los egresados a través del cuestionario aplicado, se presenta a continuación los resultados obtenidos en el desarrollo del convenio interadministrativo 002, suscrito entre la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA.

6.4.1 Edad de los egresados

Los egresados de los programas técnicos en articulación terminan con una edad promedio entre 15 y 18 años de edad tal como se presenta en la gráfica 4, lo cual se reafirma al encontrar que 75% de los egresados viven en casa de sus padres sustentado en la dependencia que se genera por la corta edad en la que terminan su educación media. Por otra parte, se establece que el 86% están solteros, aspecto que se ve reflejado en las actividades en las que se

desempeñan, ya que el hecho de tener una familia les implicaría la dedicación a un trabajo que les genere ingresos.

Grafica 4 Edad de los egresados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

La corta edad en que terminan los jóvenes no permite que estos egresados puedan desarrollar un trabajo en las condiciones que la ley lo exige; deben presentar una permiso de trabajo tal como se expresa en la Sentencia C-215 de Marzo del 2007³⁵. Esta premisa debe tenerse en cuenta frente a la pretensión del objetivo específico del acuerdo 002 suscrito entre la Secretaría de Educación de Neiva y el SENA: *“Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente”*.

6.4.2. Sitio de residencia de los egresados

De acuerdo al análisis de los resultados se determina que el 87% de los egresados continúan viviendo en las comunas a las que pertenecen la I.E. donde estudiaron: comuna 6, comuna 10, y el 13% se han trasladado a otras comunas de la ciudad.

³⁵ Sentencia C-215 de Marzo del 2007, aclaró que la edad mínima para trabajar son los quince años. En cualquier caso, cuando el menor trabajador tenga entre 15 y 17 años, debe solicitar permiso al Ministerio de la Protección Social para laborar al servicio de un empleador.

El hecho de que los jóvenes continúen en el mismo sitio de residencia se apoya en el dato de que el 70% de los jóvenes egresados continúan viviendo en casa de sus padres y el 75% de los egresados permanecen en estado civil solteros, variables que se reafirman con los datos de la corta edad en que terminan los jóvenes su educación media y su estado de dependencia.

Teniendo en cuenta esta información es necesario traer a colación que hoy en día las sociedades tienden a caracterizar y relacionar el nivel de progreso de los jóvenes con su nivel de independencia y auto-sostenibilidad; lo que implica que el desembarco de sus hogares primarios para hacer el suyo propio puede ser consecuencia de tener ya un empleo y situación económica estable. Sin embargo, esta cifra de 87% de aprendices aun viviendo en sus comunas no necesariamente significa que están todos inactivos laboralmente, mantenidos por sus familias o sin deseos de “progresar”. Muchos de los barrios que ellos habitan han sido construidos por ellos y sus familias, ladrillo a ladrillo, y aún hoy siguen en ese proceso; existe acá una identificación con el lugar de residencia que podría constituirse en un elemento que permita explicar por qué, incluso teniendo trabajo en otros lugares de la ciudad, las personas no abandonan sus barrios y comunas.

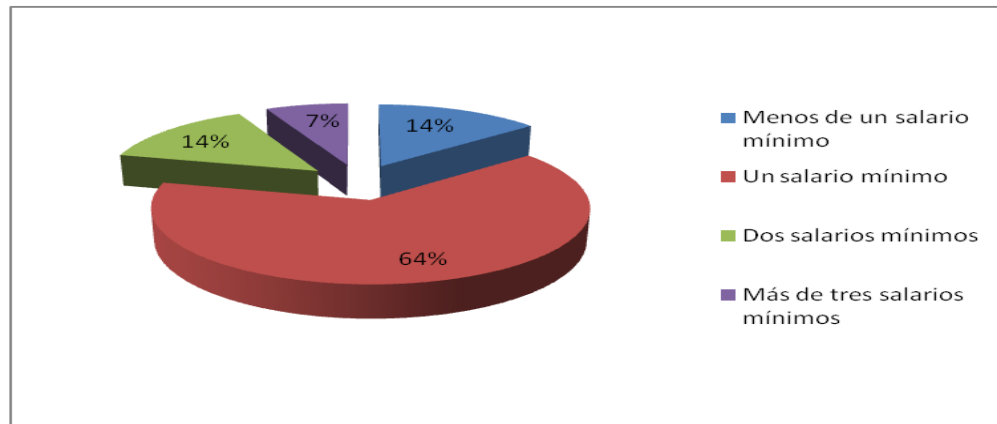
Aunque dichos niveles de identificación tal vez demanden una investigación adicional, no se deben menospreciar a la hora de sacar conclusiones sobre los aspectos socioeconómicos de los jóvenes sujetos de estudio.

6.4.3. Estratificación e ingresos de las familias de los egresados

De acuerdo a la ficha de matrícula de los aprendices se establece que el 97% de los egresados están en los estratos uno y dos y que solo el 3% pertenece al estrato 3. Esto está en concordancia con lo que se puede observar en la gráfica 5, donde se puede determinar que los ingresos del 78% de las familias de los egresados no superan la cifra del SMMLV, ya que el aporte generalmente lo hacen

los adultos quienes se dedican a la realización de actividades en el sector informal de la economía, como se establece en los análisis de contexto de los PEI.

Grafica 5 Nivel de ingreso de la unidad familia del egresado



Fuente: elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio.

6.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS EGRESADOS

Identificar las actividades que realizan los egresados una vez terminan la formación técnica, se constituye en una variable determinante con relación al impacto de la Articulación con la Educación Media, si se tienen en cuenta los propósitos del convenio en lo relacionado con:

- Acceso a la educación superior
- Inserción laboral
- Generación de su propio empleo

Las respuestas dadas por los egresados muestran hasta qué punto el trabajo mancomunado de los diferentes actores que intervienen en el proceso ha posibilitado el cumplimiento de los propósitos ya mencionados.

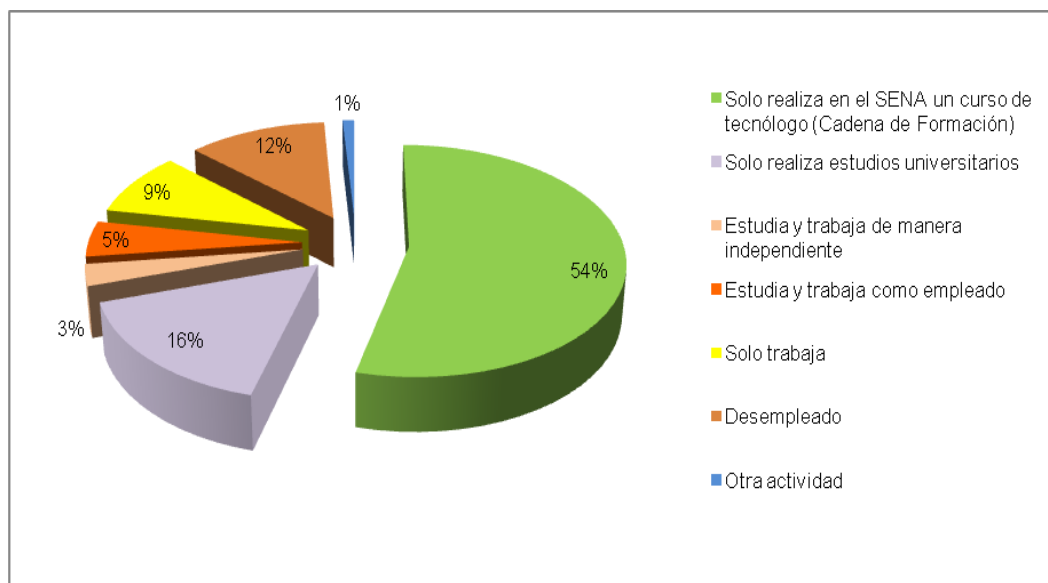
Las opciones planteadas a los egresados sobre las posibles actividades desarrolladas una vez terminan su proceso de formación, fueron:

- Continúa la formación tecnológica (Cadena de formación - SENA)
- Continúa estudios universitarios
- Estudia y trabaja de manera independiente
- Solo trabaja de manera independiente
- Estudia y trabaja como empleado
- Solo trabaja
- Desempleado

De acuerdo a las opciones planteadas anteriormente, la gráfica 6 nos ilustra sobre la tendencia de los egresados a continuar con sus estudios superiores (54% Estudios de tecnólogo en el SENA, 16% formación universitaria y el 8% que estudian y trabajan), esta información nos muestra claramente la necesidad de los jóvenes de continuar su proceso de cualificación, en aras de buscar un mayor nivel de cualificación para poder conseguir un empleo.

Por otra parte, es importante revisar los datos que la gráfica 6 nos enseña frente al desempleo; el 12% de los egresados se encuentran desempleados, cifra aparentemente baja si se tiene en cuenta que del 70% (48 egresados) que solo se dedican a estudiar, el 81% de ellos (41 egresados) manifiestan que han buscado un empleo, pues pese a que a los estudiantes no se les califica como desempleados, la situación de precariedad en los ingresos familiares los motiva a buscar un empleo para generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida.

Grafica 6 Actividad realizada por los egresados



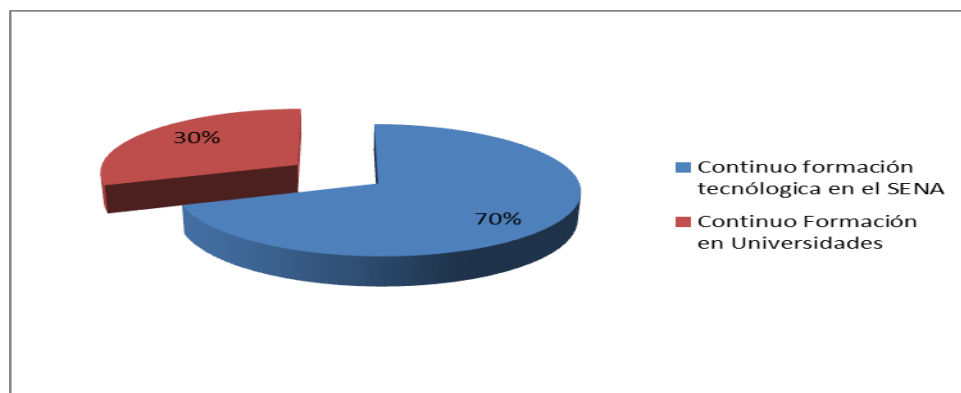
Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

6.5.1 Acceso a la educación superior

Según la información presentada en la gráfica 6., el 78% de los egresados continuaron programas de educación superior; representados en los programas tecnológicos ofertados por el SENA y los programas tecnológicos y de pregrado ofertados por las Universidades; de estos egresados hay quienes solo estudian, hay quienes estudian y trabajan como empleados y otros trabajan de manera independiente y estudian un programa de educación superior.

De los 53 egresados que continuaron la educación superior, 37 (70%) se matricularon en un programa de formación tecnológica, ofertado por el SENA y el 16 (30%) se matricularon en la Universidad (ver gráfica 7).

Grafica 7 Egresados que continúan estudios superiores



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a Egresados de las I.E. objeto de estudio.

6.5.2. Formación tecnológica con el SENA

Para el caso de la articulación de la Educación Media con el SENA se ha pretendido cumplir con el objetivo específico del convenio interadministrativo 002 del 2005, que pone en marcha la política pública ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON EL MUNDO PRODUCTIVO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORES, desarrollando el objetivo: "Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente"³⁶.

En la tabla 4. se describen los programas técnicos realizados en articulación en las instituciones educativas y la formación tecnológica correspondiente que se ofertó y que permitió el acceso a los mejores egresados de los programas de formación en las modalidades:

- Documentación y registro de operaciones contables
- Programación de Software
- Sistemas

³⁶ SENA, convenio Interadministrativo 002 de 2005

Tabla 4 Formación técnica y formación tecnológica adelantada por los egresados

Institución Educativa	Formación Técnica	Educación tecnológica SENA	No. De Egresados Matriculados en el programa
EL LIMONAR	Documentación y registro de operaciones contables	Contabilidad y Finanzas	20
OLIVERIO LARA	Programación de Software solo por el 2008	Analisis y Desarrollo de Sistemas de Informacion	2
OLIVERIO LARA	Sistemas	Mantenimiento de equipos de computo, diseño e instalación de cableado estructurado.	15
HUMBERTO TAFUR CHARRY	Cocina	No se tiene registro calificado en el centro de formación para ofertar tecnólogos en esta área.	0

Fuente: Elaboración propia basada en la información suministrados por el SENA

El 54% de los egresados continuaron sus estudios de nivel Tecnológico en el SENA, lo cual se debe a que como una estrategia para facilitar el acceso de los egresados de la articulación con la educación media, el SENA hasta el año 2012 planificaba una oferta cerrada, dando respuesta a las I.E. que solicitaban al SENA una oferta de formación tecnológica de acuerdo al programa de formación técnica desarrollada en la I.E. Así pues, el SENA programaba para el año siguiente el programa tecnólogo y se hacía una convocatoria cerrada (solo para aprendices egresados de I.E. donde se hubiese desarrollado la formación técnica); se convocaba a los egresados para hacer una selección y determinar quienes, de acuerdo al puntaje obtenido, podrían continuar con la formación.

El panorama positivo frente a la continuación de la cadena de formación sufrió un revés, dado que los lineamientos de la dirección general del SENA para el plan Operativo 2013 señalan que:

“La Formación titulada cerrada no a la medida: Corresponde a los programas de formación en estado de ejecución del catálogo nacional, concertados con empresas, gremios, alcaldías u otras entidades para desarrollar acciones de formación dirigidas a personal vinculado, no vinculado a ellos, pero que

garantizan su contrato de aprendizaje, lo cual asegura el desarrollo de la etapa práctica en su entorno laboral”³⁷.

Este lineamiento limita la posibilidad de dar respuesta a la demanda de las I.E. para que sus egresados continúen la formación tecnológica en el SENA, puesto que ninguna institución educativa tiene la capacidad para asegurar a los egresados un contrato de aprendizaje.

Para que un egresado de la articulación pueda continuar un programa tecnológico en el SENA deberá someterse a los cupos disponibles y concursar en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos colombianos que buscan un cupo, lo cual disminuye sustancialmente las posibilidades de acceder a un nivel de formación que le genere mayores oportunidades en el mundo laboral.

6.5.3. Educación Superior (Universidades)

De los 69 egresados el 24% (16 Egresados) continuaron la educación superior.

De acuerdo al análisis de los datos de las carreras que cursan los egresados, se observa una coherencia en la selección de la educación superior frente a la carrera universitaria o formación tecnológica seleccionada, como se advierte en la Tabla 5. Doce (75% de quienes continuaron educación superior) egresados continuaron con estudios relacionados, (se resalta en color verde), y cuatro (25% de quienes continuaron educación superior) egresados no continuaron una formación superior relacionada con la formación técnica que recibieron en la articulación de la educación media.

Este comportamiento debe ser analizado desde la perspectiva de los sueños y los proyectos de los jóvenes, pues ellos están viendo la formación técnica como una

³⁷ SENA, Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo. Octubre 12 de 2012, página 40, Documento pdf.

posibilidad para hacer una carrera. Por otro lado, ante la pregunta de los principales aciertos del programa técnico recibido por su Institución Educativa en articulación con el SENA, plantean que: sirve para seguir una carrera. Es posible que no quieran desempeñarse profesionalmente en el área de formación de la técnica, pero esta servirá como un trampolín para poder generar ingresos y pagar sus estudios o para que contemplen la posibilidad de continuar la educación superior en la misma área, aprovechando que algunas universidades privadas les reconocen parte de los conocimientos recibidos para matricularlos en un tercer o cuarto semestre; dependiendo de los resultados que arroje el análisis de los contenidos y la intensidad horaria de los currículos del SENA.

Tabla 5 Programas de educación superior que cursan los egresados

FORMACIÓN TÉCNICA	PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	UNIVERSIDAD	No. de Egresados que cursan el programa
Contabilidad	Contaduría Pública	U. Antonio Nariño	1
		CUN	2
	Ingeniería Industrial	CORHUILA	1
	Pedagogía Infantil	U. Tolima	1
	Administración Financiera	U. Tolima	1
	Salud Ocupacional	Uniminuto	2
Programación de Software	Ing. de Sistemas	U. Cooperativa de Colombia	4
Sistemas	Tecnología en Desarrollo de Software	U. Surcolombiana	1
	Ing. de Sistemas	U. Cooperativa de Colombia	1
	Ing. de Sistemas	U. Antonio Nariño	1
	Economía	U. Surcolombiana	1

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

6.5.4. Inserción Laboral

Uno de los propósitos del convenio es el de *Propiciar la inserción de los jóvenes al trabajo*. A continuación se analizan los resultados obtenidos frente a este objetivo,

no sin antes hacer algunas precisiones al respecto de lo que implica la relación laboral.

De acuerdo con el Ministerio de la Protección Social existen dos tipos de contratos: Laboral y No laboral.

El **Contrato laboral** se paga con un salario y el empleado tiene derecho a la seguridad social en los términos establecidos por la Legislación Laboral colombiana; de igual manera goza de los beneficios de las prestaciones sociales. Este tipo de contrato puede ser a término fijo o indefinido.

En el **contrato No laboral** se cancela honorarios en lugar de salario y la seguridad social es asumida por el trabajador como empleado independiente. El tipo de contrato que se celebra es de prestación de servicios.

De acuerdo al resultado de las encuestas, presentado en la Tabla 6., once egresados se encuentran trabajando. Al preguntarles sobre el tipo de contrato laboral, 8 respondieron “a término indefinido”, los otros contratos son: uno por prestación de servicios y dos por horas.

Al cruzar la información de los 8 egresados que respondieron que tienen un contrato a término indefinido con beneficios laborales (Tabla 7) y los ingresos percibidos (gráfica 8), se encuentra que solo un egresado tiene todas las garantías de un contrato laboral.

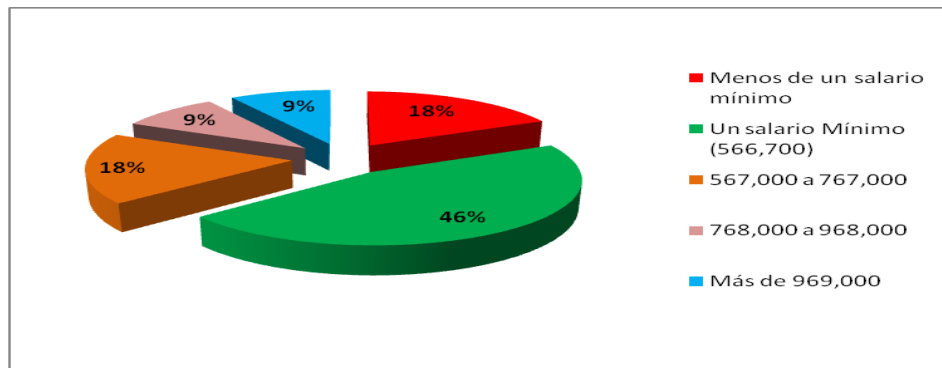
Esta situación de alguna manera se refleja en el nivel de inconformismo respecto a su trabajo; al 69% de los egresados empleados no les agrada lo que hacen y solo 31% manifiesta sentirse a gusto.

Tabla 6 Caracterización de los contratos de los egresados

Tipo de contrato	Respuestas	Porcentaje
A término indefinido	8	73%
A término fijo	1	9%
Honorarios	1	9%
Por horas	1	9%
Total respuestas	11	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio.

Grafica 8 Ingresos como empleados



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio.

Tabla 7 Beneficios laborales de egresados que trabajan

Beneficios laborales	Respuestas	Porcentaje
Transporte	3	28%
Vacaciones	1	9%
Primas	2	18%
Cesantías	1	9%
Afiliación ARP	2	18%
Afiliación EPS	2	18%
Total respuestas	11	100%

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

6.5.5. Relación de la actividad laboral con la formación técnica recibida

De acuerdo con la información que arrojó la encuesta en la gráfica 6., se determina que el 9% de egresados solo trabaja y el 5% estudia y trabaja. Esta sumatoria nos representa el 14% de los egresados (11) que se encuentran vinculados laboralmente independientemente del tipo de contrato laboral que tengan.

De los 11 egresados que trabajan, 8 realizan actividades relacionadas con la formación técnica recibida: dos en el área de contabilidad, uno en manejo de Software y uno en mantenimiento de computadores y soporte en redes (en el Anexo 2 se pueden consultar las entrevistas hechas a los empleadores); cuatro egresados realizaron labores temporales en cocina, pero al momento de realizar la entrevista ya no trabajaban en ese sitio. La explicación de los propietarios está justificada desde la rotación de los empleados por las jornadas laborales, ya que el trabajo es básicamente para fines de semana y los jóvenes al conseguir un trabajo de tiempo completo se retiran.

6.5.6. Generación de su propio empleo

Como propósito de la política pública, y en concordancia con las competencias laborales generales, se plantea que a través de la formación técnica se deben fomentar en los jóvenes las aptitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales. Lo que arroja el estudio tal y como se observa en la gráfica 6 es que solo el 3% (1) de los egresados realiza una actividad independiente, referida al manejo de un taxi que fue obtenido a través de una inversión familiar y cuyo producido (Ingresos) es para pagar la cuota del carro y pagar sus estudios universitarios.

La encuesta no arrojó información de emprendimientos de los jóvenes.

6.5.7. Aciertos, desaciertos y contribución de la formación Técnica: una mirada desde los egresados.

- Aciertos

De las respuestas dadas por los egresados se trató de agrupar por afinidad temas relacionados con: la continuidad de la formación, la inserción laboral y la contribución a la formación como personas.

A continuación se presentan algunas percepciones expresadas por los egresados respecto a la valoración del proceso:

“Me permitió continuar mis estudios y abrir puertas en el campo laboral; tener un certificado SENA sirve así no trabaje en lo que estudié”.

“Los aciertos fueron la oportunidad de estar en el mundo laboral a través de las pasantías y la posibilidad de continuar con una profesión”.

“Me ayudó a seguir con mi carrera”.

Esta última respuesta fue constante en varios egresados de la I.E. El Limonar, quienes continuaron la formación tecnológica en el SENA o ingresaron a la educación superior.

Como un aspecto a resaltar, se encontró que varios estudiantes de la misma institución valoran y agradecen la labor de su maestra.

Por otra parte, se encontraron respuestas de aspectos positivos relacionados con la formación integral recibida y los resultados obtenidos.

“Tener unos conocimientos generales sobre sistemas, poder liderar un grupo, no rendirme cuando algo me sale mal (...)”.

“La unión del grupo que estábamos en el SENA y la autonomía que nos enseñaron”.

“Aprendimos a ser responsables y disciplinados”.

“Aprender a comunicarnos, a vencer el miedo y a ser líderes”.

“Los principales aciertos es que nos ayudó con el proyecto de vida, contribuyendo a tener disciplina, honestidad en lo que realizamos”.

El egresado que dio la anterior respuesta tuvo una iniciativa empresarial al colocar una venta de almuerzos en su casa, la cual solo pudo sostener por seis meses. Al momento de la entrevista ya se encontraba trabajando como vendedor y su negocio estaba clausurado.

Para el egresado de cocina Michael Andrés Cruz, de la I.E. Humberto Tafur Charry, la formación técnica fue un acierto porque *“con ello logré ingresar a casinos y cocinas en los batallones donde presté servicio militar”*, respuesta que indica la satisfacción del reconocimiento de las competencias relacionadas con su formación técnica para ser ubicado en la prestación del servicio militar.

En el caso de los egresados que ni trabajaban, ni estudiaban, al momento de la entrevista también expresaron aciertos del proceso:

“Puede conocer y ejercer en el mundo laboral en el momento de mis pasantías”.

“Tuve la oportunidad de que me conocieran en una empresa a través de las pasantías”.

“Ha sido de gran ayuda para capacitarme y por medio de esto he podido obtener más capacidad hacia mi vida y mi futuro”.

- Desaciertos

Así como los egresados plantean aciertos también hacen referencia a situaciones consideradas como desaciertos, relacionados con el desarrollo del proceso de formación; en el caso de la etapa práctica, plantea un egresado:

“Falta más acompañamiento en cuanto a clases y/o actividades con instructores SENA”.

“Las prácticas fueron en las escuelas. Hubiera sido mucho mejor si las prácticas fueran en una empresa, desarrollando nuestros conocimientos”.

Por otra parte, un egresado hace un cuestionamiento sobre la calidad de la formación específica cuando se refiere a:

“Nos faltó conocer y aprender más sobre mantenimiento preventivo de computadores”.

Un desacierto que no es constante en el sentir de los egresados, pero que cobra relevancia, es el relacionado con las opciones que se brindan a los estudiantes. Estas son respuestas de dos niñas egresadas:

“La técnica no era de mi agrado, por lo tanto fue un poco difícil mi aprendizaje”.

“No haber otro programa técnico ya que solo hay uno: contabilidad”.

Los aspectos a mejorar desde el punto de vista de los egresados son:

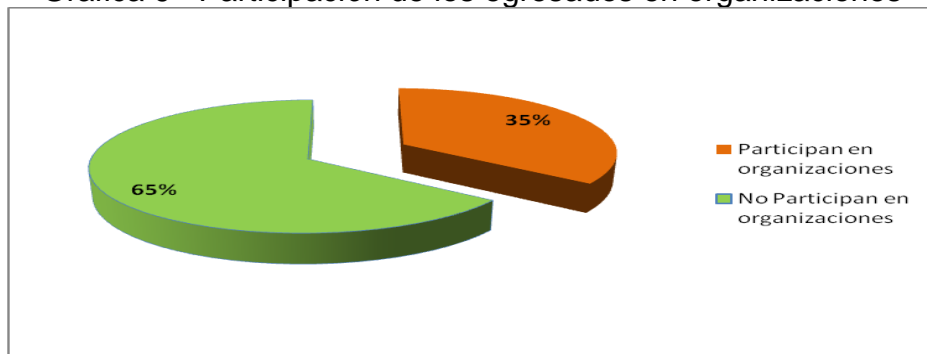
- Los ambientes de formación de contabilidad de la I.E. EL Limonar.
- El acceso a Internet, en todas las I.E.
- La facilidad de acceder al SIIGO en la I.E. El Limonar.
- Que las prácticas sean más en la empresa que en el colegio. Egresados de las I.E. Oliverio Lara y el Limonar.
- Más acompañamiento por parte del SENA. I.E. Oliverio Lara.
- Actualizar los equipos de cómputo. I.E. El Limonar.
- Ser más exigente en la parte técnica. I.E. Oliverio Lara.
- Continuar con la formación tecnológica. Todos los Egresados.
- Motivación por medio de charlas o exposiciones a los egresados para que tengan más ganas de salir adelante.
- Más seguimiento y control en el desempeño de los estudiantes.
- Que se dieran más programas diferentes.

6.5.8. Participación ciudadana

Teniendo en cuenta que la formación de los estudiantes debe ser integral y que la Institución Educativa desarrolla competencias ciudadanas, se quiso explorar sobre el compromiso social de los jóvenes y la participación en organizaciones de su comunidad, dado que en este tipo de sectores populares se generan muchos mecanismos de participación.

Las estadísticas que se observan en la gráfica 9., muestran la baja participación de los egresados en las organizaciones de su entorno. De los 69 egresados solo el 35% hacen parte de una organización. Surge entonces la pregunta: ¿a qué se debe la baja participación de los jóvenes en las organizaciones sociales de su entorno?

Grafica 9 Participación de los egresados en organizaciones



Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

De los 24 egresados que participan en organizaciones, cabe resaltar que 4 de ellos pertenecen a más de dos organizaciones, dos de ellos de la I.E. El Limonar, uno de la I.E. Oliverio Lara y uno del Humberto Tafur Charry. De estos egresados tres continuaron educación superior. No continuó educación superior el egresado del programa de Cocina del Humberto Tafur Charry; él se dedica a trabajar en un supermercado.

En la siguiente tabla se presenta el tipo de organizaciones sociales en las que interactúan los egresados.

Tabla 8 Participación de egresados en organizaciones sociales

<i>Tipo de Organización</i> <i>I.E.</i>	Barriales	Deportivas	Juveniles	Religiosas	Totales
<i>Limonar</i>		5	2	1	8
<i>Oliverio Lara</i>	1	2	2	5	10
<i>Humberto Tafur Charry</i>	1		1		2
Total	2	7	5	6	20

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

6.6. PERCEPCIÓN DE LOS EMPLEADORES SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS EGRESADOS

De acuerdo a la información recopilada en la encuesta realizada se encontró que 4 egresados, de 11 que trabajan, realizan labores relacionadas con las competencias adquiridas en el proceso de formación técnica. En la tabla 9., se hace una relación de los egresados, el programa de formación que terminaron y la empresa donde laboran.

Tabla 9 Egresados con trabajo relacionado con la media técnica

No. de Egresados	Programa de formación	Empresa donde labora
1	Programación de Software	SENA Neiva
2	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras	Clínica Uros
1	Sistemas	All Computer
4	Cocina	Restaurante Barcelona Arepazo de Mauro

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados del cuestionario aplicado a egresados de las I.E. objeto de estudio

Como referente para estructurar la entrevista a los empresarios se tomaron las competencias laborales expuestas en el capítulo 4 de este documento y las específicas relacionadas en los programas de formación descrita en la Tabla 2.

Par revisar la pertinencia de las actividades laborales frente al programa de formación recibido, se preguntó a los empleadores sobre el tipo de actividad que ejecutan los egresados (Tabla 10). Sus respuestas permiten establecer que estos egresados encontraron oportunidades laborales gracias a su formación y que si no desarrollan plenamente las competencias adquiridas, sí ejecutan actividades afines a la formación recibida. Para el caso de la aplicación de las competencias específicas en el desempeño del trabajo se determina que en el caso de los egresados del área contable, no aplican directamente las competencias, ya que uno de ellos realiza labores de asistencia de dirección médica y el otro registra información en un aplicativo y factura. Estas actividades se han realizado de una forma adecuada según los empleadores gracias a la formación recibida en el SENA.

Wilmerpreciado califica el desempeño de su empleado así:

Muy bueno. Es una persona que está empezando, se está haciendo porque realmente él viene de estudiar en el Sena Contabilidad, a tratar una parte específica que es el tema de salud. Es cierto que el Sena tiene algo muy importante de lo cual carece la universidad, y es el trabajo práctico; sin embargo, aunque el haber estudiado contabilidad le sirvió, ahora tenía que tratar temas de salud, y en ese punto él era débil, le sirvió tener las bases sólidas de haber estudiado contabilidad. Él es una persona ágil en el tema de números, se desempeña muy bien en la parte de sistemas, maneja ese tema a la perfección, el tema de facturar y ese tema numérico lo ha ido asimilando porque es difícil de entender, entonces es una persona que día a día ha ido optimizando su aprendizaje y su labor, pero ¿por qué? Porque tiene esas bases.

Tabla 10 Relación entre la actividad que realiza el egresado con las competencias desarrolladas

Jefe Inmediato	Nombre del egresado	Competencias que posee el egresado	Actividad que realiza en la empresa
Mario Andrés Suaza Vallejo	Diana Marcela García	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. • Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización. 	"Diana es mi asistente y se encarga del todo el tema de revisión de cuentas de médicos especialistas, lo cual es acorde con la tecnología que hizo Diana, se desempeña de manera excelente, una persona proactiva, muy pilosa y que entiende muy bien el tema de números".
Wilmer Preciado	Yeison Vásquez	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales. • Inventariar los materiales, equipos y elementos, teniendo en cuenta las políticas de la organización. 	"El trabajo de Yeison consiste en cuantificar todos los servicios que prestamos en salud, él es actualmente el que hace las admisiones de la clínica, él es el que tiene que validar derechos, identificar el pagador y una vez hecho esto hace el ingreso al software de todos los datos básicos de la persona para poder ser atendido en salud."
Nirza Sapuy Ome	Jonathan Fajardo Roa	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el sistema que cumpla con los requerimientos de la solución informática. • Analizar los requerimientos del cliente para construir el sistema de información. 	"Él acá realiza apoyo técnico. Tiene que manejar el aplicativo de gestión de la administración de la formación, que se llama SOFIA PLUS. Él tiene unos roles específicos y maneja todo lo que es programación, colabora con coordinación académica con lo que es toda la programación, especialmente los programas de formación titulada y apoya en la complementaria y también apoya en la creación de tipos de formación titulada .
Wilmer Preciado	Nelson Javier Muñoz	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar mantenimiento preventivo y predictivo que prolongue el funcionamiento de los equipos de cómputo. • Implementar la estructura de la red de acuerdo con un diseño preestablecido a partir de normas técnicas internacionales. • Aplicar herramientas ofimáticas, redes sociales y colaborativas de acuerdo con el proyecto a desarrollar. 	"La función que él tiene es con lo que se trata de soporte de redes, también trabaja con cámaras de seguridad y el soporte de nivel básico en lo que se refiere a CPU, computadores en general y Tablet; hasta ahora no hemos tenido ningún inconveniente respecto a su desempeño en las diferentes empresas con las que tenemos contrato; entendemos y vemos que obviamente existen limitaciones por conocimiento pero dentro de lo que manejamos y lo que se le ha encargado, su desempeño ha sido óptimo hasta el momento"

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de las entrevistas aplicadas a empleadores.

El egresado de sistemas es el único que utiliza plenamente todas las competencias adquiridas en el proceso de formación.

Teniendo en cuenta que la formación impartidas en las I.E. y el SENA es integral, ya que se interesa por desarrollar habilidades técnicas y a su vez habilidades de carácter humano y en valores, se indagó a los empleadores sobre el desempeño de sus empleados egresados del SENA, encontrando que para ellos es muy importante que el empleado posea formación como persona, más que la formación técnicas, tal como lo expresa Wilmer Preciado, de la Clínica Uros.

Siempre he dicho que es preferible tener personas, en todo el sentido de la palabra, en vez de gente sabia; que tengan don de gente, porque es que nosotros no trabajamos en un almacén donde, por ejemplo, si usted va a comprar un jean y si no lo compra hoy no pasa nada, acá atendemos gente que los aqueja un problema de salud, y si desde mi área administrativa le puede contribuir en algo, poner mi granito de arena para que esta persona que llegue sea bien atendida, excelente, y Yeison tiene ese don de gente.

Aspectos como la responsabilidad, el respeto a los superiores y la colaboración, son entre otros valores que resalta Nirza Sapuy del SENA del egresado Jonathan Fajardo:

Es muy cuidadoso con la información, uno puede tener plena confianza con él en asignarle tareas. En la parte humana podría decir que es un tipo muy callado, buenos modales, respetuoso; por otro lado, cumple muy bien los horarios, si en ocasiones especiales necesitamos que se quede más tiempo, organizando información, él lo hace sin ningún problema, y sí, es colaborador. Él trabaja en sus cosas pero cuando uno llega a necesitar su colaboración él la presta sin reparo alguno.

Los empleadores establecen una valoración positiva tanto de desempeño técnico como el humano resaltando las cualidades de los empleados. Nelson Javier Muñoz de All Computer determina:

Si hacemos una evaluación global, tanto de su parte humana como de su oficio en la empresa, la verdad es muy bueno; nosotros tenemos cierto nivel técnico con él y dentro de lo que nosotros le exigimos, obviamente él lo ha cumplido y lo ha llevado a cabalidad. Con respecto a otras cosas, de pronto lo que se refiere a la empresa directamente, nosotros tenemos unos estándares de cumplimiento, obviamente no nos podemos desfasar dentro de ciertos tiempos y requerimientos técnicos que se nos piden, entonces eso me da a entender que Víctor, cuando hace los trabajos, ha cumplido satisfactoriamente y en lo que se refiere a las relaciones interpersonales tampoco he tenido ninguna queja con respecto a las empresas que él visita.

En el mismo sentido Mario Andrés Suaza Vallejo, de la clínica Uros, evalúa a su empleada como:

(...) En cuanto a lo técnico, excelente, frente al otro punto: cumplimiento de horarios, trabajo en equipo, también la mejor calificación; la parte humana, pienso yo, va anclada a los valores que vienen desde la casa, como le digo yo a ella, ella es una niña de casa que se ha formado muy bien y que ha adquirido unos conocimientos que ha puesto en práctica, entonces eso tiene que ir muy de la mano con lo otro, con el conocimiento específico, entonces por todo lado excelente .

6.7. PERCEPCIÓN DE LOS EJECUTORES DEL PROCESO DE ARTICULACIÓN

Para establecer la percepción de quiénes lideran el proceso de articulación se parte del análisis de tres variables:

- Importancias de la articulación de la educación media
- Pertinencia de los programas con el entorno
- Aspectos a corregir

6.7.1 Importancia de la articulación con la Educación Media

La importancia de la articulación con la Educación Media desde la perspectiva de los funcionarios de la Secretaría de Educación, Rectores e instructores SENA, está enmarcada en variables como la oferta y la oportunidad. Al respecto, Jose Uriel Arias Moreno afirma:

La política de articulación tiene un aspecto totalmente importante al permitirle a la institución educativa ampliar su oferta de servicio a la comunidad, y esta oferta se manifiesta en un portafolio de opciones educativas para que los jóvenes puedan escoger y ampliar más su horizonte vocacional, bien sea para fortalecer su formación académica, o fortalecer su formación productiva, y que le permita al estudiante tener mayores opciones para escoger una u otra profesión sobre la que más se incline o vincularse al sector productivo.

Un elemento común entre las percepciones de los funcionarios ya mencionados se sintetiza en la siguiente premisa: La articulación se ha constituido en una oportunidad para los jóvenes. En este sentido, Lebith Bermeo, de Secretaría de Educación de Neiva, determina que la articulación tiene un impacto altamente positivo:

Yo creo que una de las opciones que tienen de inserción a la vida social, a la vida laboral, es el proceso de articulación. En la medida que ellos terminan, tienen una certificación que les otorga su colegio o el Sena, y que en un alto porcentaje es tal vez la única que van a recibir en el resto de su vida después de que salgan del colegio. Entonces ese reconocimiento social que les permitirá presentarse en el mundo laboral tiene un impacto positivo que los beneficia a ellos, a sus familias y a la sociedad.

En el mismo sentido opina Mirian Consuelo Castrillón:

Pienso que la experiencia ha sido muy positiva. Trae muchos beneficios, es muy necesario para el desarrollo regional, le inculca un valor agregado a la formación del estudiante en grado diez y once, les muestra perspectivas y un estado de sensibilización y responsabilidad frente al mundo laboral. Pueden ellos forjar o dar inicio a sus proyectos de vida desde su formación técnica.

Por su parte, el instructor del SENA, Faver Mauricio Rojas, plantea la formación técnica en articulación con la Educación Media como una opción de vida que se le brinda al estudiante,

Ocuparles ese tiempo muerto que ellos a veces tienen, porque la mayoría de la formación se hace en contra jornada. Yo rescato mucho que cuando los estudiantes tienen algo diferente a lo académico, de cierta manera ellos desarrollan otras habilidades cognitivas, ellos piensan más, analizan más, a veces hemos encontrado casos de muchachos de la modalidad académica que no les va muy bien en los IFCES, pero a los de la técnica les va mejor, entonces uno siente que esto que se está haciendo tiene resultados positivos.

Las rectoras de las I.E. Coinciden en la importancia de la articulación como una alternativa para los jóvenes frente al desarrollo de su bachillerato y el manejo del tiempo libre.

6.7.2. Pertinencia de los programas con el entorno

La pertinencia de un programa de formación debe analizarse desde las necesidades del entorno productivo y las expectativas de los jóvenes, pero aquí nos encontramos con una disyuntiva, ya que para el caso del departamento del Huila, con una clara orientación hacia el sector primario y extractivo y el sector de comercio y servicios, la orientación de muchos programas deberían estar enfocadas hacia el sector agropecuario y a la agroindustria; sin embargo, lo que los jóvenes desean estudiar está más enfocado hacia los sistemas, electrónica, o temas relacionados con el sector de los hidrocarburos, sector que brinda unas mejores condiciones salariales.

Respecto a la pertinencia de los programas de formación hay un reconocimiento de las fallas que se tienen al definir qué programas de formación se deben ofertar.

Para Uriel Arias, de la Secretaría de Educación de Neiva, *“la oferta educativa en Neiva se queda corta a lo que verdaderamente es el mapa de productividad y competitividad del departamento del Huila”*.

Y tiene esto que ver con la falta de capacidad para brindar programas técnicos más acordes a la realidad regional. Miriam Consuelo Castrillón, de Secretaría de Educación, plantea que *“las instituciones hacen la misma oferta año tras año, no están actualizando las ofertas. Ojalá la Secretaría de Educación pudiera ayudar a reorganizar las instituciones de acuerdo a estas formaciones técnicas, y que veamos los recursos y los ambientes de formación adecuados para x o y técnica”*.

En el caso de la Institución Educativa Oliverio Lara, esta ha venido haciendo un trabajo permanente para brindar una oferta acorde con las necesidades del entorno. Su rectora manifiesta: *“Nosotros estamos permanentemente revisando y haciendo cambios para mejoramiento de los estudiantes; pasamos luego Mantenimiento y el año pasado iniciamos con un programa que se llama Multimedia y en este momento tenemos esos dos programas”*.

Lo mismo ocurre con la gestión que realizan las rectoras de las Instituciones Educativas Humberto Tafur Charry y El Limonar, donde se ha realizado consultas con la comunidad educativa para definir qué programas tienen acogida por parte de los estudiantes y que a su vez tenga demanda en el mercado laboral.

Para Uriel Arias es necesario que haya una visión a futuro por parte de la institución educativa:

Tenemos que ubicarnos en los zapatos de los estudiantes. Cuál es la visión a futuro que tienen los jóvenes y no la que tenemos los adultos respecto a ellos.

Entonces, el horizonte institucional debe ampliarse, tener una visión muy clara de cuál es el mundo de los jóvenes hoy, sabiendo que estos son jóvenes universales y sus dinámicas nos obligan a nosotros a que tengamos que replantear ofertas mucho más puntuales de acuerdo a esos desarrollos tecnológicos, con una base científica y tecnológica.

Esta iniciativa implica revisión de presupuestos para la inversión en laboratorios y tecnología acorde a las necesidades de sector productivo, de igual manera se requiere contar con docentes capacitados para asumir el reto de una formación integral.

6.7.3. Aspectos que requieren revisión

De acuerdo a las respuestas de los ejecutores de la articulación, es necesario realizar una revisión a la forma como se hace el proceso de articulación.

- Retención Escolar

De acuerdo a lo representado en las gráficas 1, 2 y 3, donde se evidencia los bajos índice de retención escolar de los programas articulados, se hace necesario hacer una revisión del proceso estableciendo las variables que pueden estar impactando negativamente en el desarrollo de la articulación y que a su vez provocan estos resultados negativos en materia de permanencia de los estudiantes en los programas articulados con el SENA. Al respecto Lebit Bermeo hace el siguiente análisis:

Encontramos deserción en más del 40%, esto es una muestra de que no todas las articulaciones son pertinentes. Pero, pese a que evidenciamos eso, seguimos los proceso de articulación, hay que tener en cuenta no es solo desarrollar un currículo pertinente o articulado con una de las áreas, sino que implica una serie de componentes como la infraestructura, capacitación de los docentes, los laboratorios, pero las instituciones tienen unos componentes generales pero no

los de los requerimientos técnicos que demanda un proceso de articulación. Eso hace que el proceso se vea muy limitado.

- Movilidad a otros Niveles de la Educación.

De acuerdo al objetivo específico del convenio interadministrativo 002 de ofrecer formación técnica que posibilite la movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos, la rectora de la I.E. Oliverio Lara hace una crítica al lineamiento del SENA:

El SENA le está cerrando las puertas a los muchachos frente a la continuidad del proceso; quiere decir que anteriormente a los muchachos les hacían una convocatoria cerrada, pero ahora la hacen abierta y entonces... a pesar de que no nos podemos quejar porque a muchos estudiantes los hemos podido ubicar allá por la calidad que estamos sacando, pero hay muchos otros colegios que se quedan rezagados, porque están haciendo las convocatorias abiertas.

- Orientación para el desarrollo de la Articulación

El desarrollo del programa de Articulación de la Educación Media presenta algunas deficiencias las cuales han sido expuestas por funcionarios de la Secretaría de Educación, Rectores y otros actores. A continuación se presentan algunas de ellas.

No hay directrices ni criterios definidos entre el Sena y el municipio de Neiva, incluso entre el departamento, que nos permita hacer una orientación general a las instituciones educativas. En este sentido estamos definiendo unos criterios, en donde las instituciones educativas que se quieran articular, tengan que guiarse con unas políticas definidas. Tenemos que parar los procesos de cobertura, evaluarlos, hacer ajustes, definir cuáles pueden seguir, cuáles no porque no son pertinentes.

Y tiene que ver esta situación con la implementación de programas en los que no se cuenta con ambientes de aprendizaje adecuados, materiales de formación y programas que no están muy acordes con la realidad socioeconómica de la región.

Frente al desarrollo del proceso también se encuentran que en las I.E. los docentes no conocen lo que se hace en la articulación y creen que este proceso afecta a sus estudiantes.

Hay profesores que son reacios a lo concerniente al Sena, ellos se sienten desplazados; cuando uno llega y se presenta en la institución educativa, uno alcanza a sentir una barrera, ellos sienten que uno va llegar a ocupar el espacio de ellos.

Hace falta dejar a un lado el egoísmo, que los programas favorezcan a los alumnos, no a los maestros ni rectores, hay que entender que esa formación es responsabilidad del Sena, de instituciones, de las Secretarías, y hay que pensar muy a fondo qué es lo que se va hacer con estos muchachos.

Esta situación se presenta de alguna manera por falta de socialización a la comunidad educativa, para que todos sumen a un proceso que va a favor de los estudiantes.

7. CONCLUSIONES

- Los objetivos del convenio interadministrativo 002 de 2005 se han cumplido de manera parcial si se tiene en cuenta que:

Se ha logrado la movilidad del 54% de los egresados hacia programas nivel Tecnológico impartido por en el SENA, en la misma línea de los programas Técnicos Laborales desarrollados en las I.E.

Se ha logrado la movilidad el 25% de egresados a nivel de Pregrado de los cuales el 73% continuaron programas universitarios relacionados con la formación Técnica Laboral recibida en a I.E.

La inserción laboral de los egresados no se cumple a cabalidad dada la corta edad en la que se termina el bachillerato en Colombia (15 a 18 años) y sumado a esta el deterioro de la oferta laboral del país.

No existen líneas de crédito para iniciativas de los menores de edad y de acuerdo a las condiciones económicas de las familias estas no cuentan con recursos para apoyar los emprendimiento de sus hijos.

El emprendimiento como alternativa para que los jóvenes generen su propio empleo es otro de los propósitos del convenio, pero este propósito no cuenta con una orientación frente a la financiación del emprendimiento; si bien es cierto, el Fondo Emprender es una opción para la financiación de proyectos, existe la limitante de la edad. Por otra parte, las familias no cuentan con los recursos para apoyar las iniciativas de sus hijos.

- Dada la corta edad en que terminan el bachillerato los jóvenes y las condiciones económicas de sus familias, se podría determinar que no existen opciones claras frente a oportunidades laborales y a la continuación de la

educación superior; su única alternativa sería una educación pública gratuita o la posibilidad de continuar la formación tecnológica del SENA.

- Los egresados que trabajan no cuentan con las garantías laborales que tienen los adultos; si son contratados, los periodos de duración son muy cortos. Lo que se puede concluir es que la dinámica de la región no es ajena a lo que ocurre en otras latitudes, los diferentes estudios realizados por el BID, la OIT y otras organizaciones dan cuenta de la poca oportunidad para los jóvenes en el mundo laboral.
- Dada las condiciones laborales en que son contratados los egresados se puede inferir que los jóvenes no conocen las características de un contrato laboral y en su mayoría lo aceptan en las condiciones que el empleador establezca, así estas estén por fuera de la legalidad, de alguna manera también justificado por la necesidad de ganar experiencia y generar ingresos que contribuyan a mejorar los ingresos familiares.
- El 70% de los egresados están buscando una oportunidad laboral, solo el 20% quiere dedicarse a sus estudios y el 10% no define esta prioridad.
- Existe una baja participación de los jóvenes en organizaciones sociales. De acuerdo a los resultados del cuestionario, solo el 35% de los egresados entrevistados hace parte de ellas. Este es un aspecto que vale la pena revisar.
- Se evidencia un compromiso por parte de las directivas de las I.E. articuladas, el cual se ve reflejado en el caso de las I.E. Olverio Lara Borrero y el Limonar, en la Misión, Visión y Objetivos del su Proyecto Educativo Institucional. En el caso de la I.E. Humberto Tafur Charry no se expresa este compromiso en su PEI.

- Al realizar el análisis del comportamiento de la matrícula y la certificación de aprendices (gráficas 1, 2 y 3) se puede establecer la baja tasa de retención de los aprendices, lo cual es síntoma de que algo está ocurriendo con la oferta de estos programas, con los intereses de los jóvenes, la carga académica que implica trabajar en contra jornada, y otros factores que se deberían analizar para realizar los ajustes pertinentes.
- Desde la percepción de los egresados y de los funcionarios de la Secretaría de Educación, es necesario revisar la oferta de los programas de Formación del SENA para brindar opciones a los estudiantes; una institución educativa con una sola formación técnica de alguna manera obliga a estudiar lo que la institución ofrezca.
- No se cuenta con unos lineamientos claros que orienten la oferta educativa de la Articulación con la Educación Media. La oferta obedece a la capacidad instalada y a programas que no ameriten grandes inversiones.

8. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los resultados y conclusiones del presente trabajo se realizan las siguientes recomendaciones:

- Al SENA y a la Secretaría de Educación de Neiva, realizar una revisión del proceso de articulación, de tal manera que se den orientaciones claras a las Instituciones Educativas sobre qué programas ofertar de acuerdo al equipamiento tecnológico de las Instituciones Educativas y necesidades del contexto regional y nacional.
- Implementar el seguimiento a egresados de manera sistemática, para establecer el impacto de las acciones desarrolladas en el marco de la Articulación de la Educación Media.
- Realizar evaluaciones periódicas del proceso de tal manera que se pueda determinar oportunamente la problemática de las bajas tasas de retención de aprendices y sus bajos niveles académicos.
- Orientar a las I.E. que opten por la articulación para que sus PEI reflejen la intencionalidad de una formación enfocada al desarrollo de competencias laborales generales y específicas.
- Para el caso de la decisión del SENA de no realizar oferta cerrada para las I.E. articuladas, es necesario que se haga una revisión, pues de acuerdo a los resultados de este trabajo el SENA es la primera y quizá la única opción que tengan los jóvenes para continuar su proceso de cualificación hacia el mundo del trabajo.
- Es prioritario que las Secretarías de Educación de Neiva y del Huila realicen una alianza con la Universidad Surcolombiana para generar estrategias que

posibiliten el acceso de los egresados de programas Técnicos Laborales a los Programas de Educación Tecnológica y Profesional relacionados, que oferta la Universidad.

- Los programas que el SENA oferte para la articulación deben ser para una salida ocupacional del Nivel C y no A o B, como lo establece el decreto 4906 de 2009 y teniendo en cuenta que la demanda laboral para salidas ocupacionales A o B , está relacionada con cargos donde existe un alto nivel de responsabilidad y se exige educación superior (tecnólogos o profesionales universitarios), nivel que solo lo alcanzarían los jóvenes con la educación superior y la experiencia laboral.
- En el proceso de articulación es necesario consolidar la triada, Secretaría de Educación, SENA y sector productivo, para facilitar por un lado el acercamiento de los estudiantes al mundo del trabajo en su etapa práctica y por otro que los empresarios, generen oportunidades de empleo para aquellos egresados que cumplan con la edad.
- De acuerdo al estudio se establece una baja participación de los egresados en organizaciones sociales, aspecto que debe ser revisado en el marco de una formación integral en la que se desarrollen competencias ciudadanas y el compromiso de los jóvenes por contribuir con el desarrollo de sus comunidades.
- Teniendo en cuenta que para los empresarios es necesario contar no solo con buenos técnicos, sino con empleados que tengan “don de gente”, se debe dar mucha importancia a las competencias laborales generales las cuales deben estar reflejadas en el desarrollo del currículo y deben ser responsabilidad de toda la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

ABDALA, Ernesto. Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes. Oficina Internacional del Trabajo (OIT) – CINTERFOR ISBN: 92-9088-175-5, Disponible en internet: http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/man_eva.pdf

BASSI, Mariana, *et al.* Desconectados. Habilidades, educación y empleo en América Latina. Recuperado el 19 de agosto de 2013. Disponible en internet en: http://www.redetis.org.ar/media/document/bid_desconectados.pdf

COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Política Pública, articulación de la educación con el Mundo productivo-La formación de competencias laborales, 2003, Disponible en internet: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85777_archivo_pdf.pdf

COLOMBIA CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 115 (8, febrero,1994). Por la cual se expide la ley general de educación, disponible en internet : <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-85906.html>

COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Decreto 1860 Agosto 3 de 1994

COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Decreto 4904 Diciembre 16 de 2009

COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, Articulación de la Educación con el Mundo Productivo la Formación de Competencias Laborales. Bogotá D.C. Agosto de 2003

Constitución Política de Colombia, ESAP Centro de publicaciones. Tercera edición 1992

Departamento del Huila, Agenda Interna para la productividad y la competitividad, Editora Surcolombiana. 2007.

Departamento Nacional de Planeación, Documento Conpes 3674. Lineamientos de política para el fortalecimiento del Sistema de formación de capital humano 2010. Disponible en internet:

<http://planeacion.uniminuto.edu/index.php/publicaciones/noticias-de-planeacion/358-documento-conpes-3674->

Documento de trabajo elaborado por el MEN y el SENA, ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO, LINEAMIENTOS GENERALES. Bogotá, febrero de 2012.

GOMEZ C., Víctor Manuel, Educación Para El Trabajo, Cooperativa Editorial Magisterio. Segunda Edición 2008. Bogotá D.C.

GOMEZ C., Víctor Manuel, *et al.* El Puente está Quebrado, Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición 2009. Bogotá

GONCZI, Andrew (1996). "Problemas asociados con la implementación de la educación basada en la competencia: de lo atomístico a lo holístico", en Formación basada en competencia laboral. Situación actual y perspectivas. Seminario y perspectivas. Seminario Internacional, OIT/CINTERFOR/CONOCER, Guanajuato, 23-25 de mayo. Pág.3 en internet www.uv.mx/dgda/cpp/.../DC_Gonczi_Problemas_asociados..._000.d

Institución Educativa Olverio Lara Borreo, Neiva. PEI 2010.

Juventud y trabajo en cifras. Publicado el Marzo 5, 2010 por Portal Educativo Colombia Aprende. Recuperado el 24 de junio de 2013 de:
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/estudiantesuperior/1608/article-218054.html>

SANCHEZ C. José Marduk. Educación media técnica de calidad: Propuesta propedéutica. Instituto Tecnológico Metropolitano. Primera edición 2004. Medellín.

SENA, Secretaría de Educación de Neiva, convenio interadministrativo 002. 2005.

SENA, Guía Metodológica para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media Técnica. 2004.

SENA- MEN. Articulación de la educación media con la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano. Documento de trabajo. 2012.

Anexo 1 Cuestionario a egresados de programas de formación técnica en articulación con SENA

El presente cuestionario se aplica con el propósito de recoger información sobre la situación de los egresados de diferentes programas de formación articulados con el SENA; esta información será de mucha utilidad para el mejoramiento continuo de los procesos que desarrolla tanto la Institución Educativa como el SENA en el desarrollo de la formación Técnica Laboral.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas. Usted debe leerlas detenidamente y responder de manera sincera cada una de ellas.

1. Datos Generales

Programa de formación Técnica realizado: _____

Institución Educativa: _____

Año en que se certificó su formación Técnica _____

Nombres y apellidos: _____

Fecha de Nacimiento _____

Dirección de Residencia: _____

Teléfono (Fijo y/o Móvil): _____ Correo Electrónico: _____

Marque con una X la respuesta que refleje su situación

2. Estado civil

a) Unión libre _____

b) Casado(a) _____

c) Divorciado(a) _____

d) Separado(a) _____

e) Viudo(a) _____

f) Soltero(a) _____

3. Tienes hijos

a) Sí _____

b) No _____

4. Usted vive con:

a).Sus padres y hermanos _____

b).Sus padres _____

c).Su esposa o compañera permanente _____

d).Solo _____

e).Familiares _____

f). Amigos _____

g). Otro _____

cuál? _____

5. Cuantas personas dependen económicamente de Usted:

a). Ninguna

b). 1 a 3 _____

c). 3 a 5 _____

d). más de 5 _____

Continuación Anexo 1

6. Cuál es el ingreso promedio de su unidad familiar

- a). Menos de un salario mínimo _____
- b). Un salario Minino _____
- C. Dos salarios mínimos _____
- d). Más de tres salarios mínimos _____

7. Después de terminado su bachillerato cuales de las siguientes actividades realiza.

- a). Solo estudia en el SENA un curso de tecnólogo (Cadena de Formación) _____
- b). Solo realiza Estudios Universitarios _____
- C. Estudia y trabaja de manera independiente _____
- d). Solo Trabaja de manera independiente _____
- e). Estudia y trabaja como empleado _____
- f). Solo trabaja como empleado _____
- g). Desempleado _____
- h). Otra actividad (diga cuál) _____

Si respondió:

a). Solo estudia en el SENA un curso de tecnólogo (Cadena de Formación) responda las pregunta 8 y pase a la pregunta 25 y siguientes

Si respondió b). Solo realiza Estudios Universitarios, responda las preguntas 8 y 9 y responda la pregunta 25 y siguientes

Si respondió c). Estudia y trabaja de manera independiente, responda las preguntas de la 7 si estudia en el SENA u 8 si estudia en la Universidad, continúe con las preguntas de la 9 a la 14 y pase a la pregunta 17 y luego a la 31 en adelante

Si respondió d). Solo Trabaja de manera independiente, responda las preguntas de la 10 a la 14 y pase a la pregunta 17 a 18 y luego pase a la pregunta 31 en adelante

Si respondió e). Estudia y trabaja como empleado, responda las preguntas 7 si estudia en el SENA u 8 si estudia en la Universidad, continúe con las preguntas de la 14 a la 24, posteriormente la 31 en adelante

Si respondió f). Solo trabaja como empleado, pase a la pregunta 15 a la 24 posteriormente continúe con la pregunta 31 en adelante

Si respondió g). Desempleado, pase a la pregunta 30

8. Si continuó la cadena de formación escriba el nombre del programa tecnólogo que estudio o estudia en el SENA : _____

9. Nombre de la carrera o programa de educación superior que adelanta:

Pase a la pregunta 25

Continuación Anexo 1

10.	Qué tipo de actividad realiza de manera independiente: _____
11.	La empresa está registrada en cámara de comercio
	a). Si _____
	b). No _____ Por qué? _____
12.	Cual fue la fuente de financiación de su empresa
	a. Recursos propios _____
	b. Apoyo de la Familia _____
	c. Préstamo de una entidad financiera _____
	d. Préstamo de un familiar o amigo _____
	e. Otro _____
13.	El ingreso que genera esta actividad económica independiente es:
	a. Menos de un salario mínimo _____
	b. Un salario Mínimo (566.700) _____
	c. 567.000 a 767.000 _____
	d. 768.000 a 968.000 _____
	e. Más de 969.000 _____
14.	Tiene algún tipo de afiliación a salud
	a. Si _____ Cuál? _____
	b. No _____ por qué? _____
15.	Nombre de la empresa o empleador _____
16.	Dirección y teléfono del sitio donde trabaja _____
17.	La actividad que realiza en su trabajo está relacionada con la formación técnica que recibió de su Institución Educativa y el SENA.
	a. Si _____
	b.- No _____
18.	Describe cuales son las principales tareas que realiza en su trabajo
	Exponga los motivos:

Continuación Anexo 1

19.	Describa cuales son las principales tareas que realiza en su trabajo
20.	¿Qué tipo de contrato de trabajo tiene? a. A término indefinido _____ b.- A término Fijo _____ c.- Por honorarios _____ c.- Por horas _____
21.	¿Cuál es la remuneración que recibe por la realización de su trabajo? a. Menos de un salario mínimo _____ b. Un salario Mínimo (566.700) _____ c. 567.000 a 767.000 _____ d. 768.000 a 968.000 _____ e. Más de 969.000 _____
22.	¿Consideras que la remuneración es adecuada para el trabajo que realiza? a. Sí _____ b. No _____ Argumente su respuesta: _____
23.	En el trabajo actual, cuáles de los siguientes beneficios sociales tiene?: a. Transporte _____ b. Vacaciones _____ c. Primas _____ d. Cesantías _____ e. Afiliación a ARP _____ f. Afiliación a EPS _____ g. Ninguna de las anteriores _____
24.	¿Estás satisfecho con el trabajo que tiene? Sí, ¿por qué? _____ No, ¿por qué? _____
25.	Cómo logro su vinculación laboral a. Recomendación de la empresa de la pasantía o contrato de aprendizaje b. Contrato en la empresa donde realizo la pasantía c. Aviso de prensa d. Vínculos con familiares o amigos e. Otro ¿Cuál?
26.	Describa brevemente los aspectos positivos del programa técnico que hayan sido importantes para su desempeño laboral
27.	Describa brevemente los aspectos negativos de su proceso de formación técnica que lo hayan afectado en su desempeño laboral

Continuación Anexo 1

28.	¿Estás buscando trabajo?
	a. Sí _____
	b. No _____ pase a la pregunta
29.	¿Cuál es el motivo principal para buscar trabajo?
	a) Para ganar dinero _____
	b) Para tener estabilidad laboral _____
	c) Para tener beneficios sociales _____
	d) Otro: _____
30.	Señala tres condiciones principales para aceptar un trabajo
	a. Salario
	b. Horario
	c. Beneficios
	d. Estabilidad
	e. Otro: _____
31.	¿Cuál es la razón principal para no buscar trabajo?
	a. Busca y no encuentra _____
	b. Quiere seguir estudiando _____
	c. Por enfermedad _____
	d) Otra: _____
32.	De las siguientes clases de organización al cual pertenece usted:
	Organizaciones barriales a) Sí _____ b) No _____
	Organizaciones gremiales a) Sí _____ b) No _____
	Organizaciones políticas a) Sí _____ b) No _____
	Organizaciones deportivas a) Sí _____ b) No _____
	Organizaciones juveniles a) Sí _____ b) No _____
	Organizaciones religiosas a) Sí _____ b) No _____
33.	Describa brevemente los aspectos negativos de su proceso de formación técnica que lo hayan afectado en su desempeño laboral
34.	Cuáles fueron los principales aciertos y desaciertos del programa técnico recibido por su Institución Educativa en articulación con el SENA.
35.	Contribuyo el programa de formación técnica a las actividades que realiza en la actualidad
	a). Si _____
	b). No _____
	Exponga los motivos
	OBSERVACIONES:
	Agradecemos su colaboración en el diligenciamiento de esta información.

Anexo 2 Entrevista a Mario Andrés Suaza Vallejo

Empresa: Clínica Uros

Egresado Diana Marcela García. Técnica en el área contable

¿Cuáles son las labores que desempeña el egresado?

En este momento yo soy el director médico de la clínica, Diana es mi asistente y se encarga del todo el tema de revisión de cuentas de médicos especialistas, lo cual es acorde con la tecnología que hizo Diana, se desempeña de manera excelente, una persona proactiva, muy pilosa y que entiende muy bien el tema de números.

Cómo es el desempeño de la egresada en el desarrollo de las competencias laborales específicas (las actividades propias de su ocupación) y generales (ética, trabajo en equipo, creatividad, solución de problemas)

Bueno, como te decía, en cuanto a lo técnico, excelente, frente al otro punto: cumplimiento de horarios, trabajo en equipo, también la mejor calificación; la parte humana, pienso yo, va anclada a los valores que vienen desde la casa, como le digo yo a ella, ella es una niña de casa que se ha formado muy bien y que ha adquirido unos conocimientos que ha puesto en práctica, entonces eso tiene que ir muy de la mano con lo otro, con el conocimiento específico, entonces por todo lado excelente.

¿Es un trabajador con iniciativas, que realiza algún tipo de aportes fuera del margen de sus obligaciones rutinarias?

De pronto como para tener en cuenta en el programa, y yo pienso que eso lo va enseñando la experiencia, cuando llegó Diana no era tan generadora de ideas como en este momento, ella ya lleva tres meses con nosotros y realmente aquí en este oficio, en la dirección médica de la Clínica, estamos hablando de una Clínica de alta complejidad, donde por ser la asistente de la dirección médica se necesita una persona que le esté a uno aportando más no tener uno que estar presionando, o sí no sería netamente labor secretarial, y no, en este momento ella es mi asistente, me aporta, me ayuda con algunas cosas y bien; frente a ese punto, como sugerencia, hacer actividades que generen un mayor impacto en ese sentido, porque cuando recién salen, no son tan pilosos en eso, hace falta más trabajo de práctica.

Anexo 3 Entrevista a Wilmer Preciado

Empresa: Clínica Uros

Egresado: Yeison Vásquez, Técnico en el área contable

Teniendo en cuenta que Yeison estudió contaduría y finanzas, ¿en qué consiste el trabajo de él en esta empresa y cómo es su desempeño?

Él vino a hacer la práctica hace como año y medio. Él pertenece al área financiera, específicamente al área de facturación. El trabajo de Yeison consiste en cuantificar todos los servicios que prestamos en salud, él es actualmente el que hace las admisiones de la clínica, él es el que tiene que validar derechos, identificar el pagador y una vez hecho esto hace el ingreso al software de todos los datos básicos de la persona para poder ser atendido en salud.

¿Qué relación le encuentra con lo que él estudió?

Tiene que ver porque yo siempre he dicho que los números aplican para todas las áreas, el hecho de haber estudiado contabilidad le facilita el trabajo porque él es una persona ágil, resolutiva; una de las cosas que más rescato de Yeison... mire, yo también fui alumno Sena, y una de las cosas que identifican a los egresados Sena es que son Personas; yo siempre he dicho que es preferible tener Personas, en todo el sentido de la palabra, en vez de gente sabia; que tengan don de gente, porque es que nosotros no trabajamos en un almacén donde, por ejemplo, si usted va a comprar un jean y si no lo compra hoy no pasa nada, acá atendemos gente que los aqueja un problema de salud, y si desde mi área administrativa le puede contribuir en algo, poner mi granito de arena para que esta persona que llegue sea bien atendida, excelente, y Yeison tiene ese don de gente.

En este sentido, usted valora sobre todo sus competencias humanas (ética, compromiso, trabajo en equipo...)

Así es, lo que lo caracteriza a él no es tanto el conocimiento que tenga –aunque desde luego tiene ese conocimiento–, sino su don de gente, él tiene el tacto para atender a la gente, él es la cara de la clínica, es la primera persona con la que se encuentra el usuario; es acomedido, comprometido con su labor.

Continuación Anexo3

Y en cuanto a competencias específicas, es decir las que tienen que ver con sus funciones en la empresa, ¿cómo las califica?

Buena. Es una persona que está empezando, se está haciendo porque realmente él viene de estudiar en el Sena Contabilidad a tratar una parte específica que es el tema de salud. Es cierto que el Sena tiene algo muy importante de lo cual carece la universidad, y es el trabajo práctico, sin embargo, aunque el haber estudiado contabilidad le sirvió, ahora tenía que tratar temas de salud, y en ese punto él era débil, le sirvió tener las bases sólidas de haber estudiado contabilidad. Él es una persona ágil en el tema de números, se desempeña muy bien en la parte de sistemas, maneja ese tema a la perfección, el tema de facturar y ese tema numérico lo ha ido asimilando porque es difícil de entender ese tema, entonces es una persona que día a día ha ido optimizando su aprendizaje y su labor, pero ¿por qué? Porque tiene esas bases.

Anexo 4 Entrevista a Nirza Sapuy Ome

Empresa: Servicio Nacional de Aprendizaje

Egresado: Jonathan Fajardo Roa

¿Cuáles son las labores que desempeña el egresado?

Acá se realiza apoyo técnico. Tiene que manejar el aplicativo de gestión de la administración de la formación, que se llama SOFIA PLUS. Él tiene unos roles específicos y maneja todo lo que es programación, colabora con coordinación académica con lo que es toda la programación, especialmente los programas de formación titulada y apoya en la complementaria y también apoya en la creación de tipos de formación titulada.

Entonces, ¿podríamos afirmar que su oficio se relaciona con los estudios técnicos que realizó en desarrollo de Software?

Claro. Pues él estaba más preparado para desarrollo de software, es decir más para diseñar y acá no está diseñando, pero está es manejando un software, entonces no está haciendo algo tan alejado de lo suyo.

¿Cómo calificaría su desempeño laboral?

Ha sido muy bueno. Y como persona excelente. Es muy cuidadoso con la información, uno puede tener plena confianza con él en asignarle tareas. En la parte humana podría decir que es un tipo muy callado, buenos modales, respetuoso; por otro lado, cumple muy bien los horarios, si en ocasiones especiales necesitamos que se quede más tiempo, organizando información, él lo hace sin ningún problema, y sí, es colaborador. Él trabaja en sus cosas pero cuando uno llega a necesitar su colaboración él la presta sin reparo alguno.

¿Es un trabajador con iniciativas, que realiza algún tipo de aportes fuera del margen de sus obligaciones rutinarias?

Pues de pronto la situación no se presta para eso porque como todo está tan esquematizado y demanda acciones concretas, entonces por ejemplo él tiene que manejar una serie de procesos e información y eso debe ser de cierta forma y él lo hace... entonces creo que la situación no se presta.

Anexo 5 Entrevista a Nelson Javier Muñoz

Empresa: All Computer

Egresado: Víctor Ramón Ángel, Técnico en Sistemas

¿Cuáles son las labores que desempeña el egresado?

Dentro de los soportes que nosotros hacemos, digámoslo así que en el área de sistemas general, hacemos soporte de redes, impresoras, y el área de recargas. En este momento, la función que él tiene es con lo que se trata de soporte de redes, también trabaja con cámaras de seguridad y el soporte de nivel básico en lo que se refiere a CPU, computadores en general y Tablet; hasta ahora no hemos tenido ningún inconveniente respecto a su desempeño en las diferentes empresas con las que tenemos contrato; entendemos y vemos que obviamente existen limitaciones por conocimiento pero dentro de lo que manejamos y lo que se le ha encargado, su desempeño ha sido óptimo hasta el momento.

En este sentido, ¿cómo valora sus competencias específicas, es decir las relacionadas con su labor en la empresa?

Si hacemos una evaluación global, tanto de su parte humana como de su oficio en la empresa, la verdad es muy bueno; nosotros tenemos cierto nivel técnico con él y dentro de lo que nosotros le exigimos, obviamente él lo ha cumplido y lo ha llevado a cabalidad. Con respecto a otras cosas, de pronto lo que se refiere a la empresa directamente, nosotros tenemos unos estándares de cumplimiento, obviamente no nos podemos desfasar dentro de ciertos tiempos y requerimientos técnicos que se nos piden, entonces eso me da a entender que Víctor, cuando hace los trabajos, ha cumplido satisfactoriamente y en lo que se refiere a las relaciones interpersonales tampoco he tenido ninguna queja con respecto a las empresas que él visita.

En cuanto a sus competencias de carácter humano (responsabilidad, trabajo en equipo, puntualidad...)

Hay dos cosas que yo resalto de Víctor y es la humildad y la honestidad. Es lo que más resalto de él, incluso le envidio.

Anexo 6 Entrevista a José Uriel Arias Moreno

Funcionario: funcionarios de la Secretaría de Educación de Neiva

Cargo: Funcionario Unidad de calidad

¿Cuál es la importancia del proceso de articulación de la Educación Media con el SENA?

La política de articulación tiene un aspecto totalmente importante al permitirle a la institución educativa ampliar su oferta de servicio a la comunidad, y esta oferta se manifiesta en un portafolio de opciones educativas para que los jóvenes puedan escoger y ampliar más su horizonte vocacional, bien sea para fortalecer su formación académica, o fortalecer su formación productiva, y que le permita al estudiante tener mayores opciones para escoger una u otra profesión sobre la que más se incline o vincularse al sector productivo.

Sin embargo, aquello de “opciones” es bastante relativo, puesto que en la mayoría de los colegios hay si acaso una o dos técnicas ¿por qué la oferta es tan pobre?

Eso es una de las dificultades que se tiene en el municipio de Neiva, que tengamos 12 o 13 instituciones especializadas para estudiantes para estudiantes no especializados; es decir, que tengamos n número de opciones para que el estudiante en grado décimo se pueda movilizar y desarrollar esa opción donde él más se identifique y pueda desarrollar sus potencialidades, pero no debería quedar condenado a lo que la institución oferta.

¿Pero por qué no se da esto?

Se requiere mucha inversión. Y una voluntad de la administración municipal, el sector productivo, las entidades formadoras, para hacer una verdadera alianza Estratégica que nos permita fortalecer el proyecto educativo municipal.

¿Se está haciendo algo para poner en marcha esa voluntad y convertirla en acciones concretas?

En esta administración se están creando unas condiciones favorables hacia la consolidación del proyecto educativo municipal, se está tomado como referencia el plan de educación que se trazó en Neiva, y se está ampliando más a la discusión con la comunidad y yo creo que es como el trabajo que se está haciendo hoy acá, en la institución educativa Liceo Santa librada, con el Sena y la Secretaría de Educación nos está dando mayores argumentos para decir que Neiva tiene que replantear el mapa de la oferta educativa en las medias técnicas.

¿Cuáles considera que son las ventajas y desventajas que asumen los colegios en este proceso de articulación y por qué razón estos no han asumido con responsabilidad el propósito de ofrecer una baraja de posibilidades de formación complementaria?

Aquí se requiere una visión de futuro por parte de la institución educativa. Y es que tenemos que ubicarnos en los zapatos de los estudiantes. Cuál es la visión a futuro que tenemos los jóvenes y no la que tenemos los adultos respecto a ellos. Entonces, el horizonte institucional debe ampliarse, tener una visión muy clara de cuál es el mundo de los jóvenes hoy, sabiendo que estos son jóvenes universales y sus dinámicas nos obligan a nosotros a que tengamos que replantear ofertas mucho más puntuales de acuerdo a esos desarrollos tecnológicos, con una base científica y tecnológica.

¿No estaríamos errados al afirmar que las ofertas educativas complementarias en los colegios no están siendo pertinentes con respecto a la demanda del departamento?

Bueno, la oferta educativa en Neiva se queda corta a lo que verdaderamente es el mapa de productividad y competitividad del departamento del Huila.

¿Qué tipo de seguimiento se le está haciendo a este proceso?

La Secretaría de educación, el Ministerio de Educación y la Universidad Surcolombiana. Se está haciendo una caracterización de las instituciones educativas, que están en proceso de articulación y encontramos que esta muestra unos nudos críticos y que se tienen que hacer unos cambios estratégicos y radicales para mejorar la oferta educativa.

Anexo 7 Entrevista a Lebit Bermeo

Funcionario: Secretaría de Educación de Neiva

Cargo: Coordinador de Calidad

¿Cuál es la importancia del proceso de articulación de la Educación Media con el SENA?

Hay varias cosas que hay que analizar. Una, es cómo los procesos de articulación favorecen a los jóvenes que están en este proceso en las instituciones educativas, y cuál ha sido su impacto, frente a los niveles de pobreza que hay en el municipio de Neiva y frente al desarrollo de la educación pública. Es un impacto altamente positivo, yo creo que una de las opciones que tienen de inserción a la vida social, a la vida laboral, es el proceso de articulación. En la medida que ellos terminan tienen una certificación que les otorga su colegio o el Sena, y que en un alto porcentaje es tal vez la única que van a recibir en el resto de su vida después de que salgan del colegio. Entonces ese reconocimiento social que les permitirá presentarse en el mundo laboral tiene un impacto positivo que los beneficia a ellos, a sus familias y a la sociedad.

¿Si se trata de impacto positivo, por qué razón existe un índice tan alto de desempleo en esta población?

Pues yo pienso que de todas maneras en un sistema educativo en donde el desarrollo de las competencias que ofrece el bachillerato si bien no es toda la variedad, porque allí hay una serie de factores que intervienen, por ejemplo, El Liceo tiene cuatro articulaciones, el Promoción social tres, acá en este sector son siete (Barrio Cándido), mientras que en un sector urbano marginal, como por lo menos El Limonar, donde hay una institución que tiene una gran cobertura y gran demanda educativa tiene una; pero el tema ahí son ciertos factores que inciden como el transporte, la alimentación, la misma infraestructura es mucho más limitada para que los muchachos puedan tener diferentes opciones. Sin embargo yo pienso que también a los jóvenes hay que prepararlos también es frente a la articulación en los procesos de emprendimiento; no es solamente que usted se capacite para desarrollar un oficio sino también cómo hacer que este oficio pueda ser también una pequeña microempresa, una empresa familiar, y si bien es cierto que puede que esta no obedezca al deseo inicial que tenía el estudiante, sí es un trampolín y una posibilidad para que empiece un proceso de sustentación y tal vez luego sí pueda escoger la carrera que a él más le guste, o el técnico.

En este país de oportunidades tan limitadas, tenemos que aprovechar las pocas que tengamos. No es un contentillo, sino que hay que entender el contexto en el que vivimos; cuando a uno le dan una oportunidad uno tiene que aprovecharla.

Continuación Anexo 7

Lo que uno no tiene que perder es el horizonte de a dónde quiere uno llegar. Hablar de los procesos de articulación, el sistema no está pensado para que el muchacho se quede solo en eso que aprendió y que nunca piense en continuar su desarrollo académico.

¿Pero por qué razón en instituciones como la que usted menciona, con esa gran demanda, y apenas tiene una oferta técnica?

Sí, uno de los temas que nos preocupa es que encontramos deserción en más del 40%, esto es una muestra de que no todas las articulaciones son pertinentes. Pero, pese a que evidenciamos eso, Pero, pese a que evidenciamos eso, seguimos los proceso de articulación, hay que tener en cuenta que no es solo desarrollar un currículo pertinente o articulado con una de las áreas, sino que implica una serie de componentes como la infraestructura, capacitación de los docentes, los laboratorios, pero las instituciones tienen unos componentes generales pero no los de los requerimientos técnicos que demanda un proceso de articulación. Eso hace que el proceso se vea muy limitado.

Otro aspecto negativo es que cuando se hacen procesos de articulación no son procesos consensuados con toda la comunidad educativa, sino que surgen muchas veces de iniciativas e intereses muy particulares: un rector, un docente, entonces lo implementan y como no ha sido debatido con la comunidad, consensuado, pertinente, surge la deserción o en el camino empiezan a surgir problemas para su continuidad. Ahí el Sena juega un papel importante porque es el que convalida todos esos procesos, entonces el Sena debe cuidarse mucho de que los procesos que haga con las instituciones educativas sean de muy buena calidad porque si no, cuando estas generaciones salgan a enfrentarse al mercado, las críticas van a ser para el Sena.

Por lo visto hay falencias comunicativas entre las diferentes entidades encargadas de la educación en Neiva. ¿No hay un engranaje respecto a lo que debería ser la visión de la educación en el contexto actual?

Sí, mire, nosotros encontramos algunos PEI en donde, pese a que existen varias instituciones en un mismo sector, que por sus características deberían tener proyectos educativos con similitud, pero cada uno tiene un PEI que le apunta a algo muy diferente. También hay falencias del mismo municipio: Neiva no tiene un proyecto educativo municipal. Al no tener un proyecto tal, que muestre las tendencias de la ciudad, su caracterización en lo laboral, en lo agroindustrial, o en el turismo, cuál es su demanda potencial, su proyección en bienes y servicios, los proyectos educativos de las instituciones tampoco tienen un norte. Por eso la Secretaría de Educación Municipal está trabajando un proyecto educativo que dé tales horizontes y que las instituciones educativas en sus procesos de articulación también se engranen a eso; por ejemplo, vemos como hoy en día en Neiva hay un desarrollo hotelero en marcha grandísimo. Esto nos indica que tenemos una,

Continuación Anexo 7

vocación turística que tiene que insertarse de manera considerable en los procesos de articulación.

¿Se está haciendo algún tipo de seguimiento y evaluación a estos procesos de articulación?

Hemos hecho un diagnóstico y hemos encontrado que tenemos una serie de falencias, incluso entre las mismas entidades que articulamos. No hay directrices ni criterios definidos entre el Sena y el municipio de Neiva, incluso entre el departamento, que nos permita hacer una orientación general a las instituciones educativas. En este sentido estamos definiendo unos criterios, en donde las instituciones educativas que se quieran articular, tengan que guiarse con unas políticas definidas. Tenemos que parar los procesos de cobertura, evaluarlos, hacer ajustes, definir cuáles pueden seguir, cuáles no porque no son pertinentes.

¿Pero cuándo se va hacer?

Las decisiones que se van a tomar son de aplicación inmediata. Desde luego no podemos ir a truncar procesos que ya se vienen dando, pero sí vamos a terminar unos que ya vienen para ir implementando otros. Y las instituciones que van a iniciar, pues van a tener que acogerse con todos estos criterios.

Anexo 8 Entrevista a Miriam Consuelo Castrillón

Funcionario funcionarios de la Secretaría de Educación de Neiva

Cargo: Apoyo evaluación, calidad y cobertura en Centros locales Educativos

¿Cuál es la importancia del proceso de articulación de la Educación Media con el SENA?

Conozco de este proceso desde hace muchísimos años, 23 años. Pienso que la experiencia ha sido muy positiva. Trae muchos beneficios, es muy necesario para el desarrollo regional, le inculca un valor agregado a la formación del estudiante en grado diez y once, les muestra perspectivas y un estado de sensibilización y responsabilidad frente al mundo laboral. Pueden ellos forjar o dar inicio a sus proyectos de vida desde su formación técnica.

Claro, se han presentado dificultades. Por ejemplo rivalidades entre los docentes de las instituciones y los tutores del Sena. Muchas veces los docentes (por Celos profesionales) no quieren que esté el Sena. Piensan que les van a quitar el trabajo o que los van a relevar en algunas de sus funciones. Lo que ellos no logran entender es la experticia que la tiene el instructor de Sena para el manejo de competencias laborales específicas, que va a beneficiar, desde luego, al alumno.

¿Y qué pasa con la pertinencia de estas técnicas, con los altos índices de desempleo o deserción de estos programas técnicos?

Hay varios factores. Uno, que muchas veces el alumno trabaja la media, sea técnica o académica, y la hace con un solo propósito: graduarse de bachiller. La mayoría terminan desubicados respecto a su proyecto de vida. Algunos salen a golpear puertas aquí y allá, pero lo que tienen que hacer es crear puertas; de ahí la importancia de un espíritu de emprendimiento bien dirigido, en donde el muchacho esté fraguando un proyecto de vida productiva, desde su perspectiva, necesidad, conocimiento y contexto. Eso cambia la visión de la educación técnica, en donde un municipio se responsabilice de organizar la educación técnica local. No se trata de esperar a que las instituciones organicen. No. Es la Secretaría la que debe decir aquí se requiere este tipo de personal, y se requiere esta formación.

¿Esto se está haciendo?

No de manera muy clara. En parte. Porque a veces la misma entidad no quiere responsabilizarse en lo que conlleva a hacer una oferta educativa en una técnica de calidad. Entonces tal vez ofrecemos técnicas pero no de mucha calidad. Por otro lado, usted sabe que la persona que sale a laborar tiene que ser mayor

Continuación del Anexo 8

de edad, pero el sistema educativo está sacando chicos de dieciséis, diecisiete años, adolescentes. No es una persona que va tener la oportunidad de forjar su experiencia laborar como debe ser. Los banco, por ejemplo, ponen cantidad de exigencias y entonces muchas veces el proyecto productivo que el muchacho tiene en mente, que hace su práctica y lo dibuja y lo plantea en el papel, no encuentra la posibilidad de un préstamo en un banco.

¿Son pertinentes las ofertas técnicas respecto a las demandas actuales de la región?

Algunos pueden serlo.

¿Cuáles y por qué?

Por ejemplo los de comunicaciones, administración, de pronto los auxiliares de contabilidad, siempre y cuando le agreguemos algo: innovación. Enseñar al muchacho a desarrollar una creatividad.

La innovación sin duda es una variable que depende mucho de la motivación. Y si hay instituciones educativas que ofrecen una sola técnica, ¿no cree que esa ausencia de diversidad pueda lesionar la motivación y esta a su vez la innovación o el desempeño eficaz y competitivo en un contexto laboral?

Muchas veces las instituciones hacen la misma oferta años tras años. No están actualizando las ofertas. Ojalá la Secretaría de Educación pudiera ayudar a reorganizar las instituciones de acuerdo a estas formaciones técnicas, y que veamos los recursos y los ambientes de formación adecuados para x o y técnica. Entonces se podría convocar instituciones que tengan excelentes recursos, talentos, y con base en ellos, ofrezcan determinadas técnicas a todos los estudiantes interesados en ellas, no solo a los de su propia institución.

Esto no se está haciendo. Hace falta dejar a un lado el egoísmo, que los programas favorezcan a los alumnos, no a los maestros ni rectores, hay que entender que esa formación es responsabilidad del Sena, de instituciones, de las Secretarías, y hay que pensar muy a fondo qué es lo que se va hacer con estos muchachos.

El asunto acá es que, según entiendo, los alumnos que están matriculados en los Simat (Sistema Nacional de Matrícula), no pueden al mismo tiempo aparecer en Sofía (Sistema de ofertas Sena).

Rectora : INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LIMONAR

¿Cuál fue la principal motivación de la institución para iniciar el proceso de articulación?

Desde que llegué a aquí, la idea era poder proporcionarles a los estudiantes un medio de sustentos para ellos y sus familias. En un principio vino el gerente del Sena, y habló con los padres de familia y empezamos a articular con cárnicos; resulta que los muchachos no le pusieron mucho cuidado al asunto, aunque un papá sí, y él se puso muy juicioso en ello y hoy en día distribuye a casi todas las tiendas de acá del sur con todo lo que tiene que ver con embutidos. Entonces nos dimos a la tarea de buscar otra articulación, que se proyectara a la comunidad, porque hay mucha articulación, pero algunas ya muy repetidas y poco pertinente; entonces se pensó en contabilidad y el Sena nos dio la oportunidad y empezamos con ciencias contables y financieras y de verdad nos ha dado muy buenos resultados.

¿Bajo qué criterio seleccionan ustedes las técnicas, en el caso de Contabilidad, cómo fue el proceso?

Nosotros hicimos una encuesta a los estudiantes y padres de familia y, nosotros tenemos un lema que dice “Aprender a emprender”, entonces nos pusimos con los muchachos y todos acordamos que algo que tuviera que ver con contabilidad, y el Sena nos mostró la gama de programas que ellos tienen y contamos con la colaboración de la Secretaría de Educación que nos nombró contadores, y fue así como empezamos con el programa. Ya llevamos como ocho años con esta técnica y mire que ha dado muchos resultados. La profesora les busca dónde hagan las pasantías, hay algunos haciéndolas en Caesca, en el Yep, en muchas empresas y hay chicos que le pagan el sueldo mínimo.

¿Entonces considera usted que la experiencia ha sido buena? ¿Cómo miden estos impactos?

Sí, mira, hay jóvenes que están trabajando en los bancos, hace algún tiempo vi a un estudiante en Bancolombia que había hecho sus pasantías con el Sena, ellos salen de acá y luego siguen la tecnología con el Sena y como le cuento, hay mucho estudiante que ya está vinculado con las empresas.

¿De los egresados que inician las técnicas, cuántos terminan y qué saben de ellos luego de que salen del colegio?

Los de acá, casi todos terminan, si acaso desertan dos, o porque pierden, y los del Sena, me enorgullece que si los cupos son treinta, veinte son del limonar, esos niños salen tan bien preparados que se presentan a esas pruebas y la

Continuación anexo 9

mayoría pasa y están estudiando.

¿A nivel general, qué opinión le merece este proceso de articulación, qué resalta y qué críticas le haría?

Para mí, el proceso es excelente y yo quisiera que continuara y que hubiera un poco más de apoyo por parte del Sena, porque ¿quién nos da todo el apoyo?: la Secretaría de Educación, pero el Sena sí... esos niños necesitarían ahí una sala de informática, como debe ser, con aire acondicionado y todos los equipos, pero ellos les toca esperar que el profesor del colegio que dicta el área de sistemas, no utilice tal día la sala, para que puedan utilizarla los del Sena, entonces sí necesitan más apoyo. Es más, ellos han creado una empresa, en el proyecto de emprendimiento, para ellos vender la papelería acá en la institución.

¿Y la Institución, se ha beneficiado de alguna manera como resultado de esta articulación?

Pues beneficio, logro personal pero para los papás, porque la mayoría de los estudiantes no quedan por ahí vagando, a la deriva, usted sabe que esta institución tiene estudiantes de bajos recursos económicos, entonces esto es de mucha ayuda porque hay padres que no tienen ni para el formulario de para ingresar a la universidad; un logro sería mantener la cobertura educativa sobre todo en la media, ya que muchas veces esta oferta técnica motiva a los chicos a ingresar a estudiar y a terminar, también es una aspiración que tienen los padres de familia, que sus hijos no salgan a la calle o que sus opciones no se limiten a meterse de policía o de conductores.

¿Han pensado en implementar otra técnica, para que los estudiantes tengan otra opción?

Sí, pero el problema es la falta de recursos, si se implementa otro, tendría la Secretaría de educación invertir para que se construyeran aulas educativas. A mí por ejemplo me llama la atención implementar ciertos oficios que son bien prácticos, como talleres de modistería, zapatería, algo así, pero qué hacemos, si no tenemos la infraestructura para eso. Yo pienso mucho en el trabajo de los muchachos, en su ocupación.

Rectora: INSTITUCIÓN EDUCATIVA HUMBERTO TAFUR CHARRY

Qué los motivó a iniciar el proceso de articulación, cuáles fueron los propósitos de la institución.

El motivo que nos llevó a hacer articulación con el Sena se debe a la ley 115 de 1994 donde el gobierno nacional le pide a las instituciones educativas que tienen que darle una capacitación laboral a los estudiantes con el fin de que ellos salgan preparados para enfrentar el medio; no solamente para que vayan a la universidad sino también para que, de no tener la posibilidad de la educación superior, tengan un medio de supervivencia; además, para crear empresa y para que se inserten en el mundo laboral.

Qué beneficios le ha traído a la institución el haber articulado con el Sena.

Es ventajoso. Los chicos nuestros pertenecen a estratos bajos: cero, uno, dos; entonces, para ir a la universidad, para ellos es un sacrificio económico, por lo tanto el capacitarlos laboralmente ha hecho que ellos trabajen y que puedan costearse sus estudios en las universidades, porque muchos de los estudiantes que se han capacitados en convenios con el Sena han logrado terminar en la universidad; y ha sido una ayuda económica para ellos porque han trabajado. Nosotros orientamos la técnica en cocina nacional e internacional.

¿Es la única que hay en el colegio?

Sí. Teníamos técnico en venta y servicios, pero ahora solo estamos con cocina.

¿Y por qué ya no está la de ventas?

Porque realmente Ventas no fue la expectativa de los jóvenes. No se inscribían, no resultó la gente, entonces se acabó.

Entonces cómo ha sido la dinámica en cocina.

Ha sido un proceso muy bueno, tenemos grupos de 35 a 40 alumnos y es muy gratificante porque contamos con el apoyo de los padres de familia y de la comunidad educativa en general. Esta ha sido una técnica que nos ha dado nombre, nos ha dado a conocer, hemos salido ya a nivel nacional, participando en eventos y concursando; hemos estado en Tolemaida, Santander, Bogotá, entonces es una técnica que nos ha dado a conocer y que hemos tenido respuesta satisfactoria.

¿Hacen algún tipo de seguimiento o tienen contacto con sus egresados, de tal manera que les permita saber si estos chicos continuaron con su formación técnica o si están poniendo en práctica este aprendizaje?

Indudablemente que sí. Estos estudiantes, la mayoría están en la universidad; ellos no se quedan solamente con lo que les damos acá; pero sí se defienden con esa técnica porque con eso adquieren los recursos para costearse su educación superior.

¿Pero cómo saben eso, cómo saben que se está dando así?

Existen reuniones de egresados, cada año, a nivel general, y ellos nos cuentan, entonces de esa manera les hacemos el seguimiento y sabemos en qué están. Por otro lado, ellos son muy amigos del colegio, entonces frecuentemente nos están contando.

¿Qué posibilidades tienen ellos al terminar la técnica en cocina?

Hotelería y turismo, gastronomía, nutrición, ingeniería de alimentos

¿Pero eso les tocaría en Bogotá?

Sí, así es.

¿Por qué razón no implementan otras técnicas?

La verdad es que los dos grupos de la media no son grandes, entonces no dan para abrir otra técnica. El Sena exige 30 estudiantes, entonces si abrimos otra, nos quedaría 15 en una, 15 en otra, y pues la política del Sena no es esa, lo que se busca es atender un grupo grande de estudiantes, para así mismo poder racionalizar recursos.

¿Cuáles son los criterios para solicitar al Sena una técnica, y si tuvieran la posibilidad de abrir otra técnica, ¿cuál sería?

Primero que todo, para poder tener otra técnica, el colegio debe tener toda una logística, tener talleres, que los estudiantes puedan hacer sus prácticas, entonces eso es costoso para la institución, es muy difícil porque los recursos que da el gobierno no son suficientes; además, como que no es la expectativa de los estudiantes; pese a que nuestros alumnos son de la comuna 10, ellos tienen su proyecto de vida y es un proyecto ambicioso, ellos quieren llegar a posiciones importantes, entonces la mayoría escoge el bachillerato académico.

Continuación Anexo 10

¿Considera usted que este proceso de articulación debe seguir, que es favorable, efectivo?

El convenio se mantendría siempre y cuando el gobierno nacional continúe apoyando estas políticas; igual el Sena. Entonces no depende solo de la institución, eso depende del fortalecimiento que el gobierno nacional le de a esta técnica.

Rectora: INSTITUCIÓN EDUCATIVA OLIVERIO LARA

¿Cuál fue la principal motivación de la institución para iniciar el proceso de articulación?

La institución educativa Oliverio Lara Borrero, como es su filosofía y sus principios, el centro pedagógico son sus estudiantes; y mirando la necesidad, por la ubicación de la institución en el sector, donde al estudiante había también que prepararlo no solamente para el estudio sino también para el trabajo y darle ese valor agregado a su bachillerato, creímos y lideramos en Neiva el proceso de articulación. El objetivo era darle otras opciones de su bachillerato al estudiante.

¿Bajo qué criterio seleccionan ustedes las técnicas que se desarrollan en la Institución Educativa?

Nosotros somos una institución educativa técnica. Al principio iniciamos con dos técnicas que fueron Diseño y Comercio.

¿Diseño de qué?

Diseño general. Arte. Lo que es publicidad, diseño gráfico, murales, diseño en general. Y también teníamos lo que era comercio, pero haciendo el estudio, de que tanta institución en Neiva tenía la especialidad de comercio, se solicitó la derogación de esta especialidad para nosotros comenzar a hacer otro tipo de articulación; precisamente quiero hacerle un reconocimiento muy especial al doctor Fermín que ha sido nuestro acompañante permanente para todo este proceso. De esta manera, iniciamos con una tecnología en ADSI (Análisis y diseño de la información). Entonces los estudiantes trabajaban toda la semana, en la mañana o en la tarde, su parte académica, y en la otra jornada trabajaban todas las 6 horas en articulación con el Sena. Ellos terminaron aquí con un número determinado de horas y estudiaron otros seis meses en el Sena para terminar su tecnología y luego, a través de los convenios con las instituciones universitarias como la Cooperativa y Corhuila, a terminar su ingeniería de sistemas.

¿Y qué pasó con el ADSI, continuaron con ella?

Es que hay muchos colegios que se involucraron en ese programa, entonces se satura el mercado, y nosotros tenemos que proyectar a los muchachos a no meterlos a un medio productivo que esté saturado; nosotros estamos permanentemente revisando y haciendo cambios para mejoramiento de los estudiantes; pasamos luego Mantenimiento y el año pasado iniciamos con un programa que se llama Multimedia y en este momento tenemos esos dos programas.

¿Multimedia y cuál?

Sistemas.

¿Cuáles considera que han sido los beneficios de la institución al involucrarse en este proceso de articulación?

Nosotros pensamos en el beneficio de los estudiantes. Ellos han salido beneficiados, lógicamente, tenemos mucho estudiante que ya son ingenieros de sistemas porque han continuado con este proceso.

¿Y cómo hacen para saber esto, de qué forma establecen contacto o hacen seguimiento con los estudiantes que salen del colegio?

Esta institución no es la excepción de la pirámide educativa, a pesar de que hemos aumentado el número de estudiantes que entran a la universidad y continúan su carrera, hay otros que nos quedan rezagados por la misma situación económica en que viven, por el mismo sistema social que tenemos, todo esto no es ajeno a la institución oliverista, pero tenemos comunicación con ellos permanentemente a través de la página de la institución, a través de los correos electrónicos y constantemente tenemos visitas de ellos, son muy agradecidos, son muy agradecidos.

Qué opinión le merece este proceso de articulación, ¿considera usted que ha sido eficaz, que debe seguir, qué críticas le haría?

Nosotros hemos hecho siempre una crítica respecto a este proceso de articulación. Primero: dar más variedad de programas, porque cuando se generaliza un solo programa se ha saturado el medio.

¿Y no se supone que eso lo deben pedir los colegios?

Sí, pero es que en eso también debe estar el Sena diciendo No sacamos más estos programas y presentar más variedad para las instituciones, para que sean ellas las que puedan seleccionar de esa oferta y no centrarse en uno. Segundo, la continuidad: el Sena le está cerrando las puertas a los muchachos frente a la continuidad del proceso; quiere decir que anteriormente a los muchachos les hacían una convocatoria cerrada, pero ahora la hacen abierta y entonces... a pesar de que no nos podemos quejar porque a muchos estudiantes los hemos podido ubicar allá por la calidad que estamos sacando, pero hay muchos otros colegios que se quedan rezagados, porque están haciendo las convocatorias abiertas; pienso que están politizando mucho estas convocatorias, las están

Continuación Anexo 11

haciendo abiertas como para dar una imagen más popular y “participativa”, pero quienes continuamos en el proceso, los están dejando a un lado. Y además esperamos una continuación inmediata, porque salen los estudiantes en noviembre, y las están haciendo en agosto siguiente, entonces más de un semestre perdido.

Instructor: SENA Centro de la Industria la Empresa y los servicios de Neiva

¿Cuál es el rol que desempeñan ustedes en el proceso de articulación?

El rol de nosotros, además de dar acompañamiento a la formación; a los instructores, orientándolos hacia la filosofía Sena, y a los aprendices, básicamente formarlos, brindarles los conocimientos necesarios, de acuerdo a los programas de formación y contribuir para que ellos desarrollen ese conocimiento y además que también desarrollen la parte práctica.

Mi área es contabilidad y finanzas.

¿Cómo ha advertido el rol y el apoyo de las instituciones educativas?

Hay algunas que son muy comprometidas.

¿De qué forma se manifiesta ese compromiso?

Que cumplen con las horas establecidas semanalmente, los instructores son comprometidos con lo que tiene que ver con el Sena, ellos adoptan el programa de formación y se apropian de este, ellos se capacitan; desde su rol como instructor comparten todo el conocimiento que tienen.

Así mismo, hay instituciones que no son tan comprometidas. A veces, por ejemplo, programan actividades que se cruzan con la formación Sena y eso afecta el desarrollo de la formación. Por otro lado, hay profesores que son reacios a lo concerniente al Sena, ellos se sienten desplazados; cuando uno llega y se presenta en la institución educativa, uno alcanza a sentir una barrera, ellos sienten que uno va llegar a ocupar el espacio de ellos.

El tema de los horarios y tiempos es otro aspecto. El Sena exige unas horas de formación y los docentes a su vez deben cumplir con las propias, entonces a veces hay mucha dificultad en el cuadro de los horarios, y termina uno compartiendo un mismo espacio con el docente, y eso no es permitido; y ellos tampoco ceden horas de ellos porque sienten que yo los estamos sacando, relegando.

También nos hemos encontrado con docentes que ya llevan mucho tiempo ejerciendo, entonces ellos se desconectan un poco de la parte profesional y se desactualizan, siguen enseñando lo mismo de hace muchos años, eso afecta también, porque el Sena trata de formar de acuerdo normas vigentes y establecidas; sien embargo nosotros como instructores tratamos de que las cosas se den de la mejor forma, nosotros tenemos mucho diálogo y contacto con ellos, y si surge algún problema al respecto, tratamos de arreglarlo primero con ellos antes de llegar a cualquier otra instancia.

¿Cómo advierte las competencias de los estudiantes, en cuanto a las básicas como a las específicas?

Nosotros asumimos que esas competencias básicas ya ellos las han alcanzado cuando entran al proceso. En mi área, que es contabilidad, ellos deben tener unas competencias básicas, como por ejemplo hacer cálculos, aplicar porcentajes, hacer reglas de tres; nosotros asumimos que eso está, sin embargo a veces encontramos que no y nos toca hacer nivelaciones.

Ya en las competencias específicas de la técnica, nosotros nos regimos a lo que es el programa de formación; estamos presentes y alertas que el programa se cumpla a satisfacción, que las competencias sean desarrolladas a plenitud y que no se quede nada por fuera. Como le decía, a veces hay profesores que tienen una metodología de hace muchos años, o digamos que hay dos alternativas para hacer un procedimiento a nivel contable y él solamente enseña una, entonces nosotros debemos velar porque ambos métodos sean abarcados.

¿Y las competencias de corte humanista?

Cuando una institución decide articular con el Sena, ellos se rigen a que van a adoptar el programa de formación. Y el programa contempla unas competencias transversales, y esas recogen lo que es ética, salud ocupacional, trabajo en equipo.

¿Pero cómo advierten los aprendices en esos aspectos?

Nosotros no las orientamos. Nosotros velamos para que sea el colegio quien trabaje esa parte, sin embargo ha habido mucho problema también en ese sentido; la idea es que la ética y esas áreas se enfoquen hacia el área que se está formando, por ejemplo, si es contabilidad, que se les forme también con base en el código de ética del contador; si es en cuanto a salud ocupacional, saber los riesgos físicos que puedan tener en cuanto a posturas y ese tipo de cosas... sin embargo, lo mismo: la acogida de los docentes no es la mejor. De esta manera, uno dice: el programa debe abarcar estos temas, entonces necesitamos que ustedes también se enfoquen en estos temas, y el docente dice, No, yo no puedo separar los grupos; como no todos los alumnos están en la técnica, entonces el profesor que da ética le tocaría dividir y grupo y los que son académicos una temática y a los que son técnicos otra temática, ahí está el dilema.

Continuación Anexo 12

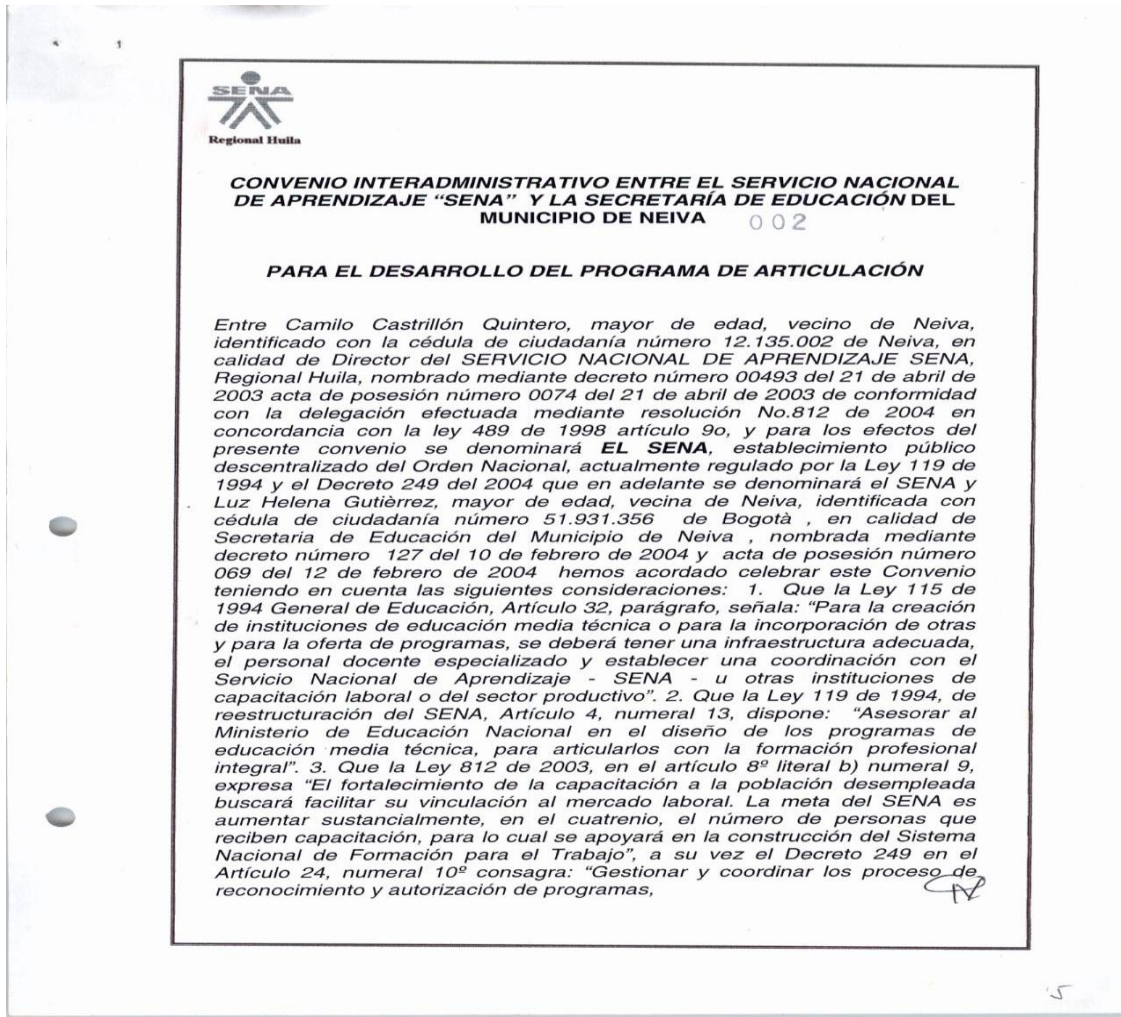
Entonces a veces encontramos que la institución no acoge el programa como tal, hay desconocimiento de este. A nosotros nos gustaría que eso se socializara más, que fuera apropiado no solo por docentes sino por todo el colegio. Por ejemplo en la parte de inglés el programa contempla unos conceptos, yo diría que es casi imposible que todos esos conceptos que están dentro del programa en inglés, realmente el profesor de la institución los esté dando. Nosotros debemos ser veedores de que eso sea así, pero no sé si en realidad se esté dando.

Dos aspectos concretos por resaltar y por mejorar:

Para resaltar, el trabajo que se hace con los muchachos. Es una opción de vida que uno les da a ellos, ocuparles ese tiempo muerto que ellos a veces tienen, porque la mayoría de la formación se hace en contra jornada. Yo rescato mucho que cuando los estudiantes tienen algo diferente a lo académico, de cierta manera ellos desarrollan otras habilidades cognitivas, ellos piensan más, analizan más, a veces hemos encontrado casos de muchachos que académicos, no les va muy bien en los IFCES, pero a los de la técnica les va mejor, entonces uno siente que esto que se está haciendo tiene resultados positivos. Además muchos de ellos van enrutándose; uno quisiera que todos los 35 cogieran el área, pero no, por ahí unos cinco o seis deciden seguir esa área a nivel profesional o técnico, lo cual ya es un logro.

Negativo, pienso que se tiene que mejorar mucho lo que es la articulación: siento que se queda nomás en lo que es el profesor de la institución, el instructor del Sena y a veces el coordinador. No debería ser así. Es un proceso de articulación, todo el colegio debería estar marchando con eso. No estoy diciendo que todo debería estar girando en torno a nosotros ni cumpliendo con nuestros caprichos, sino que todos nos comprometamos, que le den al Sena el espacio que está ocupando allí, porque a veces no es así, a veces el Sena es aparte, y colegio aparte y no debería ser así porque estamos hablando de un proceso de articulación que debería ser más unido y cuyas partes deberían estar trabajando en pos de un mismo fin.

Anexo 13 Convenio interadministrativo entre el SENA y la Secretaria de Educación del municipio de Neiva



de articulación de acciones de formación de los centros con las instituciones de educación media técnica, educación superior, empresas y otras organizaciones integrantes del Sistema Nacional de Formación para el trabajo, de acuerdo con las políticas de la Dirección General con el propósito de garantizar movilidad y reconocimiento en la cadena de formación" y para tal efecto, el presente convenio se define en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETIVO GENERAL: Desarrollar el programa de Articulación con las instituciones de educación media técnica estatales, con el propósito de contribuir a la calidad de la formación técnica del país, y facilitar el mejoramiento continuo de los estudiantes de los grados 10º y 11º.

SEGUNDA: OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1 Ofrecer formación técnica que proporcione posibilidades de movilidad hacia otras modalidades y niveles educativos (cadena de formación) o para vincularse laboralmente. 2. Ejecutar acciones de actualización pedagógica y técnica, para el mejoramiento continuo de los docentes de las instituciones vinculadas al programa de articulación. 3. Asimilar por las instituciones vinculadas, los programas que ofrece el SENA. 4. Elevar el nivel educativo de los jóvenes y facilitarles la continuidad en estudios superiores. 5. Fomentar en los jóvenes las aptitudes empresariales y propiciar sus prácticas laborales. 6. Propiciar la inserción de los jóvenes al trabajo. 7. Mejorar la oferta de formación técnica y hacerla pertinente y de calidad de acuerdo a las exigencias del sector productivo.

TERCERA: OBLIGACIONES CONJUNTAS: 1. Elaborar y desarrollar el plan operativo en el cual se detallarán los cronogramas de actividades, fechas y responsables de la ejecución y seguimiento. 2. Cumplir en todas sus partes el plan operativo acordado. 3. Participar activamente en los Comités Directivo y Técnico establecidos en este convenio. 4. Propiciar la actualización de los docentes que intervienen en el Programa de Articulación, tanto en lo pedagógico como en lo técnico. 5. Garantizar que el programa de formación ofrecido por el SENA sea asimilado según criterios de contenido e intensidad horaria. 6. Velar por el aseguramiento de la calidad de todas las acciones de formación que se implanten. 7. Certificar a los alumnos los logros alcanzados en el marco de las normas vigentes para cada una de las partes. 8. Sistematizar las experiencias alcanzadas con miras a cualificar el trabajo conjunto y divulgarlo.

CUARTA: OBLIGACIONES DEL SENA: 1. Brindar asesoría a través del (os) Centro(s) de Formación Profesional Integral del SENA Regional Huila para desarrollar las acciones descritas en el plan operativo concertado con la Secretaría de Educación 2. Apoyar con instructores, y



002

profesionales, la asesoría y el seguimiento para que las Instituciones Educativas vinculadas al programa de articulación a través del presente Convenio, asimilen los programas técnicos definidos y desarrollen las acciones

relacionadas con el fomento de las prácticas laborales y las aptitudes empresariales de los estudiantes. 3. Designar el área responsable en la Regional, para coordinar y controlar el plan operativo con los Centros de Formación verificando los resultados presentados por las Instituciones Educativas, para permitirles continuar en el programa. 4. Apoyar la actualización pedagógica y técnica de los docentes. 5. Suministrar a la Secretaría de Educación respectiva, a través de los Centros del Servicio Público de Empleo en las regionales, la información sobre oferta y demanda de empleo. 6. Proporcionar información relevante y pertinente de las Mesas Sectoriales para orientar la oferta educativa. 7. Garantizar a los egresados del programa su continuidad en el SENA hasta obtener su Certificado de Aptitud Profesional - CAP. **QUINTA: OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA:** 1. Desarrollar en conjunto con las Instituciones Educativas objeto del presente Convenio, las actividades previstas en el plan operativo. 2. Orientar y evaluar el cumplimiento del plan operativo. 3. Presentar al SENA propuestas de proyectos concertados con las Instituciones Educativas en temas relacionados con sus vocaciones para su vinculación al programa. 4. Asignar funcionarios, distribuidos por regiones o zonas, para apoyar el desarrollo del plan operativo objeto del Convenio. 5. Informar semestralmente al SENA sobre las Instituciones Educativas vinculadas, los programas de formación asimilados y los docentes asignados. 6. Apoyar a las Instituciones Educativas en la adecuación de la infraestructura, dotación de talleres, laboratorios, aulas y material didáctico, necesarios para ejecutar el programa de formación que se va a asimilar. 7. Garantizar que el programa ofrecido por la institución educativa esté incluido en su Proyecto Educativo Institucional, PEI y que éste sea coherente con el plan de desarrollo regional. 8. Convocar y apoyar financieramente la actualización de los docentes de las Instituciones Educativas, por parte del SENA, según acuerdos entre las partes. 9. Garantizar la participación de rectores, docentes y demás personal requerido para planear, desarrollar y evaluar las acciones consignadas en el plan operativo. 10. Garantizar que las Instituciones Educativas vinculadas al programa, asuman la formación técnica de carácter teórico-práctico de los jóvenes, con el acompañamiento del SENA y en concertación con el sector productivo. 11. Propiciar en las Instituciones Educativas el desarrollo de acciones para la iniciación laboral y práctica

